

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Visumbres del margen

Después de todo es un bello signo de entereza la insurrección de un pueblo contra su pobreza y abyección. No debemos espantarnos de la sacudida. Debemos revolvernola contra la pasividad. Del trastorno febril puede salir algo. De la pasividad, nada puede salir.

MIS IMPRESIONES DE ESPAÑA

Fué en Julio del año pasado cuando el Congreso Obrero de Estocolmo decidió, á petición del representante de la Unión General de Trabajadores, celebrar en Madrid, á fines de Abril del presente año, la reunión de su Consejo general. Los acontecimientos prestaron á esa memorable sesión un carácter inolvidable. Quince días antes había triunfado la revolución en España, con un ímpetu extraordinario. La España monárquica y feudal multiseular se había derrumbado para siempre tras de un irresistible empuje popular. Y de este modo los representantes del movimiento obrero internacional se hallaron, por el juego de las circunstancias, ser los primeros en poder tomar contacto con el nuevo régimen, los primeros en expresar á los gobernantes de la nueva España el entusiasmo provocado en el mundo entero por su victoria.

Esta tarde llegó en avión el comandante Franco



Visita de la reina de Holanda á la Exposición colonial de Vicennes (Paris), en el momento de llegar al palacillo templo de Angkor, siendo recibida por un coro de danzarinas camboyanas.

SOCIEDAD

Marchó á Valencia para unirse á su esposa el joven gobernaor de aquella capital señor Fernández de Castillejo, la aristocrática dama sevillana doña María Taviel de Andrade de F. Castillejo, hija del coronel director de la Maestranza, don Luis.

¿ESTADO DE ANDALUCÍA?

Estado andaluz ó República de Andalucía ó andaluz, ó Federación andaluz, como ustedes quieran llamarlo; pero todo antes que seguir siendo un pueblo que necesita de preceptores extraños, y preceptores extraños son todos los hombres que gobiernan ó mal gobiernan nuestra tierra, no solamente sin ser andaluces, sino que son desconocedores hasta de las cosas más sobresalientes de Andalucía.

POLITICA SEVILLANA

El programa de los republicanos revolucionarios andaluces

- 1.-Proclamación del Estado y de la República Andaluces, en el cual formen como términos autonómicos todos los Estados, antiguos reinos tradicionales de Andalucía y subordenación de esta República al Estado Federal Español.
2.-Autonomía completa de los Municipios andaluces y la consagración de Federaciones comarcales.
3.-Expropiación inmediata de las latifundios y tierras no cultivadas ó que lo fueren insuficientemente, previas las indemnizaciones que procedieran con respecto á las justamente adquiridas, y su distribución en porción permanente entre los campesinos por los Sindicatos y Asociaciones obreras, las cuales vendrán á ejercer, en este orden, de instituciones de crédito y cooperación para proveer al jornalero de dinero, semillas, abonos y maquinarias, pudiendo cultivarlas colectivamente.
4.-Abolición del salariado y conversión del obrero industrial ó mercantil en accionista de las Empresas; participante en los Consejos de Administración, en la Dirección de las industrias y en el desarrollo del comercio. Instituciones nacionales de crédito y seguro para los trabajadores.
5.-Escuelas de enseñanza y experimentación agraria en todo núcleo de población, y de enseñanza y experimentación industriales en toda ciudad ó centro productor.
6.-Que los Bancos nacionales y privilegiarios, formen con sus aportaciones las bases de los capitales sindicados de crédito y cooperación; y que se castigue el capital inactivo en los demás Bancos y Establecimientos de crédito, forzándolos á la producción agrícola ó industrial.
7.-Abolición de todo Monopolio, con relación á servicios que puedan

flexible del partido radical socialista revolucionario, al que pertenece, el de que no se puede pactar, en estos momentos críticos para el porvenir de la República, con la derecha liberal ni con nadie que pacte con ella.

La salud cordialmente su buen amigo, J. Antonio Balbontin. Sobre la propaganda de Acción Nacional, Santiago R. Cardenal nos ruega publicar la siguiente nota: «Leo con verdadera sorpresa un escrito del cacero culto abogado don Manuel Ramos, en el que dice tantas ineptitudes, que no emplea ninguna verdad. Lo único que le agradezco es lo de significado socialista: efectivamente, toda mi actuación ha sido, es y será para cooperar en la labor que nos está encomendada á los hombres que por sentir nuestro ideal sublime nos pertenecemos al partido socialista. ¿Qué diferencia mi conducta, que es pública, de la de otras alimañas que sólo trabajan en la oscuridad! A una denuncia, otra; ya lo sabe el señor Ramos. El Socialismo es luz! Quédesse la sombra para las lechuzas! Y nada más. Santiago R. Cardenal. Sevilla 23 de Junio de 1931.» Filibusteros de la Patria. Esos son los que hacen alijos de las ideas y las mercantilizan. Para la Patria, son mejores los que reflexionan la idea que aquellos otros que la gozan. Los que la gozan, libran generalmente una letra pensando en un vencimiento de interés. Y necesitan de no pocos artificios para burlar á los carabineros de las fronteras ideales.

Llegada del señor Martínez Barrio

Esta mañana llegó á Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que viene á última hora los preparativos electorales relacionados con la presentación de la candidatura de coalición republicano-socialista para las futuras Cortes Constituyentes. El viaje lo hizo en automóvil hasta Córdoba, donde á causa de una avería en el coche, el señor Martínez Barrio hubo de esperar la salida del tren corto, en el que llegó á nuestra capital. Numerosos amigos del señor Martínez Barrio acudieron á esperarle

de la hora de llegada del expreso, creyendo que haría el viaje en este tren.

En el expreso llegó el secretario particular del ministro, señor Martín Tejada, acompañado de su esposa. El señor Martínez Barrio se trasladó á la clínica Santa Isabel, para visitar á su hermano político, recientemente operado, y después marchó á su domicilio, retirándose á descansar unas horas. Por la tarde recibirá á las personas que deseen visitarle en la Casa del partido republicano.



Carolina Lombard, la gentil estrella que brilla en el espléndido cielo de Hollywood.

UNA CARTA DEL SR. BALBONTIN

Sevilla 24 de Junio de 1931. Señor director de EL LIBERAL.—E./E. Estimado amigo: Le agradecería mucho la publicación de estas líneas que son de considerable trascendencia para la causa que defendiendo. Mi estimadísimo amigo don Blas Infante, que forma parte conmigo de la candidatura republicano-revolucionaria para diputados á Cortes por Sevilla, me dice que ha escrito á Córdoba, pidiendo la supresión de su nombre en la candidatura de aquella ciudad, formada por la coalición republicano-socialista con elementos muy significados de la derecha liberal republicana. Me asegura también el señor Infante que en el caso de que su ruego no

fuese atendido, publicaría una desautorización expresa contra la inclusión de su nombre en aquella candidatura. Fiado en estas palabras del señor Infante, tomaré parte con mucho gusto en el mitin de esta noche en la Venta Eritaña, pero conciendo un deber de lealtad política sideo un deber de lealtad política advertir que en el caso de que, por circunstancias ajenas á la buena voluntad de todos, no fuese retirado de la candidatura de Córdoba el nombre de don Blas Infante, é no apareciese una desautorización expresa de éste en la Prensa contra la inclusión de su nombre en aquella candidatura, me daría de baja, sintiéndolo mucho, en la candidatura republicano-revolucionaria de Sevilla, por ser un principio in-

Las hogueras de San Juan

Gloriosa noche la de las hogueras de San Juan. Bajo los rutilantes luceros, las esplendorosas llamas de las hogueras, nos parecen como un florecimiento de pasiones en el agitado corazón de la tierra, como corona de resplandecientes luminarias, así como gigantescas antorchas alumbrando el infinito. Las hogueras! El calor y la luz, el hábito confortador de la noche sagrada, en vela por la fiesta peregrina; la ilusión que enciende el misterio, los claros ojos terrenales escurriendo en la soledad, que habla á los espíritus del cielo anhelados, arduentes lenguas de un excelsa Pentecostés, sábias en la obscura ciencia del Amor. «La que baila alredeor de nuestras hogueras ó fuegos en la noche de San Juan, de seguro se casa antes del año.» «Oh, anuncio milagroso; oh, seguro deleite que el corazón espera inflamado entre fiestas locas y calor de llamas! Cargan los mozos con todas las ramas de los tarajales que bordean el río, con los duros brazos de las recias encinas, con la verde pompa de los pinares. Las mozas traen los olorosos ramos de romero, las ramas floridas de las adelfas y el laurel y el tomillo. Y prendiéndoles fuego, se hace todo un luminar. Arden en las plazas, en los cantillos y en los campos, las hogueras, y todo resplandece y brilla á sus alrededores aún más que á la luz del día, y se calienta todo aún más que con el ardor del verano. Y los saludables perfumes de las ramas campesinas, más olorosos y embriagadores que el de los incienso y mirras rituales. Los mozos y las doncellas bailan alrededor de las llamas y saltan por sobre el fuego, que el danzar e alegría, y el saltar por cima de las candelas purificación. Costumbre antigua es esta del encender hogueras en la noche primaveral, cuando las mieses van creciendo y granando, porque en este mismo tiempo celebran los rústicos pastores las fiestas llamada Palilia, en honra de la diosa Palas, haciendo hogueras

Una denuncia

Camila Quintero Castillo denuncia á su esposo José Padilla Ochoa, de quien está separado, porque la amenaza de muerte si no renuncia su vida matrimonial.



Los reyes de Inglaterra en las carré ras de caballos de Ascot, con los príncipes de Gales y York.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

'EL LIBERAL' HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

24 DE JUNIO DE 1906

En un artículo, nuestro buen amigo el doctor don Emilio Reggi aboga por una mayor escrupulosidad en la desinfección de Sevilla, combatiendo los procedimientos rutinarios al uso en aquella época.

en la sevillana tierra cuanta gente grande y chica á la ciudad de la guerra. Los mozos del Blanquillo, Humeros y la Barqueta, los negritos de San Roque, las muchachas de la Feria, los ternes de San Bernardo y los de la Macarena, y los rufos del Arenal y la taifa marinera que lustre daba á Triana y trabajo á las galeras.»

—De Madrid comunicaban el fallecimiento del duque de Almodóvar. —Nuestro colega 'El Liberal' de Madrid se ocupaba de una larga entrevista que decía habían celebrado en la Moncloa los señores Moret y Maura. En ella parece que ambos políticos habían tratado sobre la posibilidad de una disolución de las Cortes, y decía que era cosa desconcertada que el Gobierno del señor Moret no haría las elecciones.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

TRIBUNA PÚBLICA

En honor del Sr. García de la Villa

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Los 34 vecinos que habitamos en la casa número 4 de la plaza de Zurbarán le quedamos sumamente agradecidos si tuviese la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

Suscripción de diez céntimos por donante para regalar el bastón de mando al alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa: Suma anterior, 335,40 pesetas. Casa de don Francisco Ponce Díaz, 5,90 pesetas; don Dionisio Ramos, 0,10; don Eladio Ramos, 0,10; empleados del Municipio, 7,20; treinta amigos de El Coronel, 3; don Hermenegildo Torres, 0,10; don Francisco García, 0,10; y don Pedro Romero y señora, 0,20.

Cabaret Artístico EN LA TERRAZA DEL FRONTON BETIS Hoy dos debuts Lolita Miranda CANGIONISTA, Y Hermanas Gemelitas BAILARINAS Blanquita García EXITO EXTRAORDINARIO EL ISTMO CAPES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.

Manifiesto político del Sr. Borbolla

A los electores de la circunscripción de Sevilla

Consecuente con manifestaciones que hace ya algún tiempo hace al ocupar tribuna á que se me invitara, lo que gran honor me concedió, solicito para la próxima elección el sufragio de mis concejales electores. Confío en que he de alcanzar los suficientes para triunfar y poder presentar mi concurso, modesto pero decidido, á la labor honrada que el país necesita y á la primordial en estos instantes de afianzar el régimen nacido al impulso de la conciencia y libérrima voluntad popular. Pero mi posición anterior, el servir largos años en lugar apartado del que hoy vivimos, hace el que individualmente interese la ayuda necesaria, que creo encontraré, por razones que no pueden ser desconocidas, y que tienen fundamento de solidez en antecedentes muy cercanos á mí de quienes no conviviendo ya con nosotros tuvo como lema de su vida la preocupación, el anhelo, el deseo vivísimo de que Sevilla creciera y prosperara, y de menor importancia, sencillamente, una labor personal en diversos órdenes en todo el período pasado que tampoco es desconocida, ni puede haber sido olvidada.

los hechos no puede formar juicio desfavorable de esta pretensión, que será atrevida, pero que es perfectamente lícita, pudiendo afirmar que si de nuevo logro la investidura á que aspiro, habré de servir con toda lealtad y entusiasmo á cuanto Sevilla y su provincia necesita, buscando á más la paz de los espíritus, la confraternidad que debe presidir entre las diversas clases sociales, ayudando á la obra de justicia social que la nación reclama y que seguramente el órgano adecuado para ella implantará. Pero sin amorar toda la importancia que lo anterior tiene, doy ahora una mayor á la posición política que para el futuro he de adoptar, sobre la que no quiero haya sombras, rodear de toda la solemnidad debida, sometiendo al conocimiento de la opinión pública por anticipado, no porque haya de desistirse de mi propósito, sino para que no pueda nadie ignorar á dónde voy é ignoradamente, por silencio mío, proceder.

Ni coalición ni anarquía

Un miembro del Gobierno provisional de la República ha dicho, hablando con los periodistas, que el pueblo de Madrid es muy impresionable, y en caso de nerviosidad popular, debido al proceso natural de los debates en las Constituyentes, convendría llevar á éstas al Escorial, para que en aquel solitario é histórico lugar puedan continuar las deliberaciones, libres sus miembros de coacciones enojosas y evitar el bochornoso espectáculo de reunir las representaciones del pueblo rodeadas por las bayonetas.

Nada más lógico para la serena discusión de las leyes que los representantes de la voluntad nacional estén libres de coacciones y abucheos de los impacientes, pues sabido es la influencia que ejerce en el ánimo del legislador la presión violenta de la masa encolerizada, y si queremos la serenidad en el juicio y estudio concienzudo de las cuestiones á debatir, se las debe dejar en libertad para que cada uno exponga su criterio personal; mas no deben olvidar los diputados la misión que la soberana opinión les ha impuesto, á la que han de corresponder, no libres y desentendidos de lo que ofrecieron en la calle, sino ajustados al programa defendido cuando presentaron en los comicios y solicitaron el sufragio de los electores.

Ni coalición por parte de las masas populares, desorientadas por el giro de los debates, ni anarquía entre los miembros de la Cámara, porque si las discusiones son violentas, las pasiones personales sirven de norma para aquéllas, y volveremos á los antiguos vicios parlamentarios, y entonces, cuando el pueblo se convence de que no hemos variado de táctica, de que se malgastan las energías y se pasa el tiempo en luchas covachuelistas, vendrá el descontento, las iras se manifestarán espontáneas, y aquello que puede ser el cauce legal para normalizar una situación nerviosa del país, puede convertirse ó en

desaliento y abandono de los deberes ciudadanos, ó en una reacción del proletariado que le aleje de sus representantes para buscar el remedio por otros caminos más escabrosos, pero más positivos en los resultados.

No deben olvidar que la República ha despertado esperanzas de reivindicaciones en el proletariado, porque sus hombres, antes del advenimiento, se lo ofrecieron, y aun que la República es el supremo esfuerzo del gobierno de la burguesía sobre el dominio de la aristocracia monárquica, hoy no se puede juzgar al engaño con la clase trabajadora.

Hay que abrir cauces nuevos á las ideas, hay que ceder privilegios medioevales, hay que preparar el camino á la otra clase que viene empujando con el trabajo, la razón y la justicia de sus derechos inalienables, si no quieren los gobernantes burgueses caer violentamente de su altura, pues hoy nadie puede negar que el porvenir es del obrero y hay que prepararle el camino recto antes que tire por el estajo.

Muy justo que la burguesía tome sus medidas contra la anterior oligarquía aristocrático-clerical; pero no olvide quién la pisa los talones en la precipitada marcha. Hace veinte años ser socialista era un estigma en cierta clase de la sociedad; hoy, cualquiera que se precie de democrata, se tree obligado á presentarse con ribetes de socialista.

Mucho cuidado que hoy hablamos de comunismo como de un elemento perturbador é indeseable, que del socialismo al comunismo se puede ir de un salto, y entonces, si no hemos allanado el camino, ¿quién sabe lo que sucederá!

Ni coacciones á los hombres en las discusiones de las Constituyentes, ni caer en la anarquía de los personalismos. Manuel García Quinter.

INFORMACION MILITAR

El general Ruiz Trillo manifestó á los periodistas que ayer había estado en Cádiz, revisando la guarnición de dicha capital.

También celebró una conferencia con el alcalde señor Sola, tratando del derribo de las murallas de Puerta de Tierra.

Complimentaron al general Ruiz Trillo el nuevo coronel del regimiento de Infantería número 9, don Emilio Rodríguez Polanco; el teniente coronel jefe del regimiento de Artillería, don Vicente Valera Conti; el teniente coronel señor Muñoz Tassara; el jefe del batallón de Ingenieros zapadores, señor Gutiérrez de Tovar; y el coronel de Artillería señor Vázquez Zafra.

Mañana, á las nueve y media, en el cuartel del Carme será presentado el coronel señor Rodríguez Polanco á las fuerzas del regimiento de Infantería número 9. A dicho acto asistirá el general señor Ruiz Trillo.



Sud América Express Barcelona - Rio - Santos Montevideo y Buenos Aires 5 de Julio DUILIO 15 de Agosto DUILIO Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España: Sociedad Italia-America. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Mande a limpiar su traje a la Tintorería LARIOS Plaza Magdalena, 5

Historia Económica

financiera y política de España en el siglo XX Seis magníficos tomos cuarto mayor, de 500 páginas, por José Ceballos Teresá, director de 'EL FINANCIERO'. Verdadero arsenal de datos, estadísticas, gráficos y doctrina, consulta indispensable para cuantos se relacionen con el Estado ó País. Precio, CIEN pesetas, pudiendo pagarse 200 pesetas mensuales. Ibiza, 13, Madrid. Apartado 469. Teléfono 52.022.

La corrida benéfica de Aviación

Se da como probable la fecha del día 5 de Julio para la celebración de la gran corrida mixta de gala que á beneficio de los obreros su trabajo está organizando la Aviación militar de esta Base y para la que se cuenta con los valientes matadores de toros Anguillo de Triana, Mariano Rodríguez Revertido, que voluntariamente se han ofrecido á la Comisión organizadora para tomar parte en el festival desinteresadamente, siempre que no tengan la fecha comprometida.

Y por último se lidiarán tres becerros por los fundados del aire y que en el se encontrarán muy á menudo durante la lidia, ayudados por otros oficiales más del Cuerpo de Aviación.

De las presidentas se espera á última hora para dar sus nombres, por tratarse de bellísimas obreras de esta capital. Han ofrecido en firme y desinteresadamente dos becerros de sus prestigiosas y acreditadas ganaderías don Antonio Miura y don Antonio Flores, á los cuales da las más expresivas gracias la Comisión por su valiosísima ayuda y desinterés desde el primer momento.

Está siendo favorablemente comentada por todo el pueblo sevillano la celebración de esta corrida mixta, que promete ser uno de los festejos de más realce celebrados en esta plaza y que por el entusiasmo existente constituirá un rotundo éxito. La Comisión.

GALLETAS 'OLIBET' LAS MEJORES!! MARIA OLIBET, sin rival Nuevas Creaciones PALMA Y JAVA Venta en Ultramarinos

SIN COMPETENCIA Trajes lana para caballero, 30 ptas. Trajes dril para caballero, 15 ptas. Trajes para niños - 6 ptas. Guadaluvo - Uniformes Artículos para viaje.

PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

Lecciones aprovechables

Muchas personas delicadas, especialmente las atacadas de debilidad y anemia, para fortalecerse recurren á todos modos á lo que les conviene. Y es que olvidan la parte más importante para restablecerse, que es la nutrición. Déjense de drogas ni estimulantes excesivos, y procuren alimentarse razonablemente. Los paseos al aire libre y al sol, y como complemento hagan una sobre-alimentación de gran poder nutritivo como la que proporciona la Carne Líquida Valdés García y verán cómo recuperan sus perdidas fuerzas, volviendo á su cara un color sano y consiguiendo el ánimo alegre. Cuantos han seguido nuestro consejo se encuentran en inmejorable estado de salud.

Letras de luto

Ayer tarde se dió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando al cadáver de la encantadora niña María Fombuena, hija de nuestro querido amigo el prestigioso profesor de esta Escuela Normal de Maestros, don José Fombuena.

Al acto del sepelio concurren cotidianos de la Universidad, profesores de la Normal, farmacéuticos y numerosísimos amigos de la atribulada familia de la difunta, tanto de Sevilla como de la colonia vaticana en nuestra ciudad.

El referido acto constituyó una cariñosa manifestación de duelo, demostrativa de las afectuosas amistades con que cuenta en nuestra capital la familia doliente.

A aquellas manifestaciones unimos nuestro más sincero y sentido pésame.

Calzado de lona, Sandalias Muchos modelos en el Bazar Joyería HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34 Artículos para regalos Relojes de pared y sobremesa

La nueva Directiva de la Asociación de Funcionarios Municipales

En la sesión celebrada anoche por la Asociación de Funcionarios Técnicos y Administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, resultó elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Miguel García Bravo Ferrer; vicepresidente primero, don Rafael Rodríguez Varo y García; vicepresidente segundo, don Manuel Moro Beato; secretario primero, don Zacarías Mendivil del Corral; secretario segundo, don Joaquín Torres Caravara; contador, don Tomás García Spía; tesorero, don Francisco Guillén Morales; vocales: don Alfredo Abela García, don Manuel Viera Coronado, don José Caballero y Fernández de la Bandera, don José Mellado Rodríguez.

ALCALA DE GUADAIRA

En sesión verificada por este Ayuntamiento se tomó el acuerdo de invitar al vecindario á contribuir á la suscripción que aquí inicia con 500 pesetas para remediar la crisis obrera.

A tal fin y hasta el presente han sido entregadas en esta Depositaria Municipal las cantidades siguientes: Señores García, Alcalá, y Compañía, 250 pesetas; don Manuel López del Trigo, 25; don José Rodríguez García, 1; don Diego Muñoz Fernández, 5; don Juan Alarcón Tudela, 5; don Francisco Rodríguez Palacios, 10; don Fernando Gómez Benítez, 5; don Juan A. López Balmes, 25; don Pedro Camarero Ruiz, 125,30; don Francisco Oliver Ramos, 7; don Francisco García Raga, 25; don Antonio Horroño López, 5; don Rafael Baturros García, 2; doña Angeles de los Ríos, viuda de Florido, 10; don Francisco García Castillo, 6; don Rafael Rodríguez Baltanas, un litro de Lotería, número 125,2 (del sorteo del 22 de Junio); don Francisco Gómez Pinto, 5; don Antonio de los Santos Saavedra, 25; don Antonio Calderón Moreno, 6; don Francisco Alcalde López, 2; don Fernando Aragón Sutil, 5; don Eloy Espinar Márquez, 10; don Fernando Aragón Rodríguez, 3; don Dionisio Angulo Laguna, 25; don Manuel Romero Pallares, 50; don Matías Casado Galindo, 25; don Antonio Ramírez López, 6; don José Domínguez Galán, 5; un amigo de don Luis García Redríguez, 250; don Antonio Espinosa León, 15.

En la pasada noche quedaron al fin resueltas las diferencias entre patronos y obreros ganaderos siendo al fin aceptadas las nuevas bases por el referido elemento patronal, desapareciendo por tanto el temor de un paro en tan importante ramo de la industria alcalaínea. —A. Ruiz.

Centro Electoral

El ex diputado á Cortes señor Borbolla (don Antonio), que presentará su candidatura en las próximas elecciones para Constituyentes, ha establecido en calle Rúa, 13, principal, la oficina para los trabajos relacionados con la misma, y en cuyo local, de diez de la mañana á nueve de la noche, se facilitarán cuantos datos se soliciten.

FLY-TOX Destruye insectos y sus crías. Eficacísimo contra cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches y polilla. No macha. No arde. No huele bien. LATA AZUL

Informaciones de Méjico

Influencia de los sistemas nacionales de riego en el progreso general del país

Es un hecho plenamente comprobado que la menor y mayor producción de la tierra influye poderosamente en la economía general de un pueblo; este es, y tendrá que ser siempre, el factor decisivo que ha de conducir á todo país por derroteros definidos y hará rebajar ó preponderar su situación relativa en el concierto mundial.

Ray P. Teale, autoridad en esta materia, dice: «Las obras de irrigación son los cimientos sobre los cuales se construye la superestructura de los negocios agrícolas y de colonización; son una parte integrante con toda la importancia que se quiera, pero solamente una parte; después de terminadas, falta el principal: producir.»

Pensando así el Gobierno de Méjico, creó la Comisión Nacional de Irrigación, la cual, dentro de su amplísimo programa, ha construido obras hidráulicas para regar extensiones importantes del territorio nacional, y actualmente ya se ha iniciado el desarrollo de los más interesantes sistemas de riego, que ya comienzan á dar sus frutos.

«Por la grandeza de Méjico es el lema de la Comisión Nacional de Irrigación, norma que implica la obligación de trabajar para engrandecer la patria.

Existe, ya organizado, el Departamento de sistemas de riego, que tiene á su cargo la dirección, organización y fomento de las colonias agrícolas, formadas en los terrenos que riegan las obras á medida que éstas van siendo terminadas. Las gerencias de los sistemas de riego son los órganos que llevan la dirección y administración de las colonias y tienen amplias facultades para contratar con los colonos la adjudicación de sus parcelas, así como para fomentar la agricultura y las industrias afines, proponiendo á la Comisión la expedición de reglamentos y demás disposiciones que juzgen necesarias. Actualmente se construyen importantes obras de urbanización, creando nuevas ciudades agrícolas indispensables y otros centros poblados de menor importancia.

Se han establecido granjas de experimentación, cuyas funciones se encaminan á deducir cuáles son los cultivos más remunerativos de la región, cuándo y cómo deben hacerse las siembras, qué cantidad de agua debe emplearse en los riegos, cuáles son las labores más adecuadas, los rendimientos que pueden obtenerse y los gastos que sea preciso erogarse para alcanzar mejor resultado; estudian los fertilizantes más apropiados y la forma en que deben tratarse las diversas clases de tierras para evitar el empobrecimiento ó agotamiento de sus elementos nutritivos; su objeto, en fin, es divulgar enseñanzas prácticas para que cada colono, en particular, y el sistema de riego, en general, dirijan sus trabajos convenientemente, utilizando los complementos agrícolas más eficaces y siguiendo un programa técnico y práctico, seguro, por estar basado en la ciencia y en la experiencia.

Con el desarrollo y fomento de las colonizaciones, además de las ventajas de orden económico, se obtiene una mejor distribución de los capitales privados, aumentando desde luego el bienestar general. Desde el momento en que se incrementa el volumen de los negocios y el consumo de muy diversos artículos, se reducen las posibilidades de crisis de trabajo, abriéndose nuevas fuentes de producción y creándose nuevas industrias derivadas de la agricultura.

Si la organización de los sistemas nacionales de riego abrieran horizontes únicamente á los capitalistas, las consecuencias de su desarrollo no favorecerían de una manera general al país, sino únicamente á los grupos capacitados para hacer inversiones de esta naturaleza; pero para que los elementos útiles y conocedores, sean los que de preferencia aprovechen las ventajas enunciadas anteriormente, contribuyeran al mejoramiento general, las disposiciones que sirven de base para estas organizaciones de la Comisión Nacional de Irrigación, están apoyadas en un espíritu amplio de protección para el trabajador de pocos elementos que mediante ciertas condiciones garantice ser capaz de

llevar á éxito sus labores individuales, alejando todo peligro de fracaso al sistema de riego en que se instala.

Grandes facilidades son las que el Gobierno está ofreciendo para adquirir lotes en las tierras de riego, pero al mismo tiempo está cuidando escrupulosamente que estas mismas facilidades no despierten la ambición de personas que crean encontrar en esto una oportunidad para explotar un negocio, perdiendo de vista la finalidad á que se tiende. De allí viene la metódica selección que se practica antes de aceptar á cada colono, estableciendo requisitos que de no exigirse, seguramente traerían como consecuencia defectos de consideración muy difíciles de corregir. Estos requisitos se inspiran principalmente en dos ideas esenciales: que cada parcela sea limitada en superficie de modo que no pueda constituir nunca un latifundio, quedando en relación con la capacidad económica del adquirente, y que cada colono sea un agricultor competente que personalmente dedique sus esfuerzos á su lote.

Las industrias extractivas y de transformación, el comercio, la banca, etc., son elementos de gran importancia para el avance de un pueblo; la intensificación de estas actividades beneficia siempre á las regiones donde se desarrollan é influyen favorablemente en el progreso general, y su importancia es insustituible, pero el principio vital de un país, los cimientos de su prosperidad y la razón de su predominio, radicará siempre en el aprovechamiento lógico de la tierra cultivada. Esto es lo que decide su destino y lo lleva al lugar que debe ocupar para desempeñar el papel que le corresponde en el proceso evolutivo de las naciones.

Por eso el Gobierno mejicano realiza esfuerzos para que el pueblo trabaje con el fin de conseguir la mejor aplicación de los conocimientos humanos á la explotación racional de los productos de la tierra, por ser así como más directa y acertadamente se puede luchar por la grandeza de la Patria.

(Informaciones proporcionadas por el Consulado de Méjico en Sevilla).

Gran Hotel Jerez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN

¡Señora! Usted encontrará notables economías, salud y calidades insuperables consumiendo los CHOCOLATES DE RODRIGUEZ SERRANO Fábrica San Antonio Agente: Alfonso R. Cabezas Teléfono 32.636

Peligros de la alimentación sin vitaminas

De los experimentos del doctor Mc. Carrison, hechos con ejemplares de monos, resulta que la alimentación pobre en vitaminas ó sin ellas favorece singularmente las infecciones gastro-intestinales, acompañadas de ulceraciones en la mucosa estomacal. La fruta, diferentes vegetales y la leche, son ricos en vitaminas. Con un conglomerado de extractos vegetales en los que predominan la cebada fermentada en invierno —malta— y foscocasein de la leche asociado al caso más selecto perfectamente desgrasado, se ha constituido un poderoso conjunto de estos elementos reconstituyentes, capaces de regenerar el plasma sanguíneo más empobrecido y mantener vigorosa la sanidad del cuerpo. Este conjunto vitamínico regenerador de la sangre, cuyos beneficios son considerables en los anémicos, convalescentes y enfermos del estómago, llámase Ruamba. Por sus virtudes terapéuticas infinidad de médicos lo toman para sí. A los niños les da tal robustez, que las enfermedades propias de la infancia apenas son aprobadas, para consuelo de sus madres. Una cucharada de Ruamba en un vaso de leche aumenta cuatro veces su poder nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es delicia del paladar más refinado.

Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad? Suscríbase a EL LIBERAL Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera? Suscríbase a EL LIBERAL Quiere recibir diariamente el diario más importante de la Región Andaluza? Suscríbase a EL LIBERAL Precios de suscripción, DOS pesetas mensuales Para suscribirse, rellene el boletín adjunto o llame al teléfono 26.367 y se le servirá el periódico al día siguiente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION D. que vive en. se suscribe a EL LIBERAL. Firma. A todos los que se suscriban desde esta fecha, se les servirá GRATIS el periódico hasta fin de mes.



Provincias

Continúa la propaganda electoral de los partidos republicanos

Discursos de Lerroux y Queipo de Llano

DISCURSO DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN BEJAR

Bejar 24.—Hoy se celebró en la Casa del Pueblo un mitin para la presentación del candidato general Queipo de Llano, que se presenta por la circunscripción de Salamanca.

El general, en su discurso, hizo exposición de su ideología y abordó los graves problemas políticos actuales.

Se mostró conforme con la libertad de cultos, indicando que él no era partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Aplaudió las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra para la reorganización del Ejército.

Estimó justo el reparto de la tierra y elogió las medidas adoptadas para la resolución de este problema, estimando que el reparto no sería suficiente.

Hizo a continuación un relato de las persecuciones de que fue objeto durante la Dictadura, y terminó diciendo que era político y que por eso había aceptado que su candidatura fuese en quinto lugar.

Salga ó no diputado, dijo, yo seguiré colaborando en bien de la República española, que es como colaborar en bien de España.

HA QUEDADO COMPLETAMENTE ACLARADO EL ASUNTO RELATIVO AL HALLAZGO DE CARTUCHOS Y EXPLOSIVOS EN BILBAO

Bilbao 24.—Ha quedado completamente aclarado el asunto relativo al hallazgo de cartuchos y explosivos, que se decían destinados a volar la iglesia de San Vicente.

El detenido Lasa ha confesado su intervención en el asunto. Dijo que se presentó al cura de San Vicente, diciéndole que sabía de algunos elementos extremistas que abrigan el propósito de volar el templo, y ofreció descubrir las minas, siempre que se le ayudara, pues tenía ser objeto de una venganza.

El cura, temiendo que se tratara de un vulgar timador, encargó a un joven llamado Luis Olavarría se informase del asunto, y, efectivamente, éste, acompañado de Lasa, fué al monte cercano, donde hallaron 175 cartuchos de dinamita, una caja de cien detonadores y un rollo de mecha, destinado, según Lasa, a volar la iglesia.

Olavarría llevó el material a una carpintería de su propiedad, hasta tanto se tomase una determinación.

Lasa dijo que los cartuchos habían sido ocultados en el lugar en que se recogieron por determinados elementos avanzados, habiéndose enterado de ello por verdadera casualidad; pero, por lo visto, tenía ser descubierta, y para ponerse a salvo se presentó en la Comisaría, dando conocimiento de que Olavarría era tenedor de los explosivos en su carpintería.

Este señor se presentó en la Comisaría, lo que dio lugar a que se descubriera el enredo, siendo Lara encarcelado.

Hoy ha declarado, diciendo que los cartuchos procedían de robo, y que, simplemente, había tratado de timar al sacerdote de San Vicente.

LOS VIAJES DE PROPAGANDA ELECTORAL DEL MINISTRO DE ESTADO

El señor Lerroux pronuncia en Huesca un discurso, que es muy aplaudido por el público

Huesca 24.—A las cuatro de la tarde llegó ayer, procedente de Barcelona, el ministro de Estado, que era esperado por muchos correligionarios.

A las seis y media, en el teatro Olimpia, se celebró el anunciado mitin.

El señor Lerroux hizo una oración magnífica, destacando el falso concepto de la revolución que tiene cierta parte del pueblo.

Atacó duramente a los propagandistas sin responsabilidad, que ofrecen engañosas teorías y que llevan como estandarte de sus predicaciones el recuerdo de las víctimas caídas en defensa del ideal.

Analiza con minuciosidad los problemas agrarios, de propiedad, de la Iglesia y social, propugnando por soluciones no fulminantes, como desean y ofrecen algunos filosos, sino mediante leyes jurídicas.

Reprueba las destrucciones recientes, diciendo que, como medio de propaganda, son contraproducentes, pues manchan y desnaturalizan el buen nombre de la República.

Defiende la necesidad de la cultura del pueblo, y dice que no entiende la libertad de quienes con-

funden la idea de justicia con la de venganza; que el principio de máxima libertad es el respeto de todas las ideas, buscando así el respeto de las propias.

Excita a todos a que sigan de cerca la obra de la República, no permitiendo a los gobernantes altos en su labor ni renunciando nunca las izquierdas, las derechas ni el centro a tomar parte en la gobernación del país.

Al terminar su discurso, que transcurrió en medio del mayor entusiasmo, el ministro de Estado fué ovacionado.

LA DERECHA REPUBLICANA EN VALENCIA

Valencia 24.—Se celebró en Los Viveros el mitin organizado por la derecha liberal republicana.

Hablaron varios oradores del partido.

EN CIUDAD REAL OCURREN ALGUNOS INCIDENTES

Ciudad Real 24.—Se celebró el mitin organizado por el partido de la derecha liberal republicana para la presentación de los candidatos.

Los obreros, que ocupan las localidades altas del teatro, interrumpieron constantemente a los oradores, no dejándolos hablar.

Uno de los que pudo hablar fué el subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, que pronunció un breve discurso, excitando al respecto para la exposición de las ideas que representaba.

Otro de los oradores hizo notar que en la época del régimen monárquico existía mayor respeto para la exposición de toda clase de ideales.

Por último otro orador acusó a los socialistas de haber colaborado con la Dictadura.

Al terminar el acto, hubo disturbios y se hicieron varias detenciones.

ACCIDENTE DE AVIACION EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO

El capitán Morenet, herido

Logroño 24.—Cuando volaba por las inmediaciones del pueblo de Cenicientos una escuadrilla perteneciente a Getafe, el aparato número 151, por deficiencias en el motor, tuvo que aterrizar violentamente en lugar inadecuado.

El piloto, capitán de aviación don Fernando Morenet Carvajal, quedó bajo el aparato.

Rápidamente acudieron varias personas en su auxilio, sacándole del avión y trasladándole a Cenicientos, donde el médico titular le hizo la primera cura. Una vez curado de primera intención, fué traído a Logroño, donde se le apreciaron heridas menos graves.

La rapidez con que dichos vecinos acudieron en auxilio del aviador, evitó que las lesiones que sufría el capitán Morenet tuviesen más fatales consecuencias.

El aparato quedó completamente destruido.

POR EL CONTRABANDO DE CAPITALES

San Sebastián 24.—La Junta administrativa celebrada hoy ha impuesto una multa de 3.200 pesetas a don Enrique Peña y absolvió a tres encartados por el intento de pasar capitales al extranjero.

El gobernador civil ha preguntado al presidente de la Diputación la fecha en que estará disponible el chaflet para el ministro de jornada.

CONFLICTOS OBREROS EN MALAGA

Málaga 24.—En reunión celebrada por los patronos exportadores de vinos acordaron elevar en un 33 por ciento los jornales de los obreros; pero éstos pedían que fuesen elevados en un ciento por ciento, y como no les ha sido aceptada la mejora, se han declarado en huelga.

Los otros conflictos pendientes en esta capital continúan en igual estado.

LOS OBREROS SALINEROS VAN A LA HUELGA

San Fernando 24.—Los obreros salineros han acordado pedir determinadas mejoras a los patronos.

Estos, reunidos en Sociedad, han decidido no acceder a las peticiones de los obreros, por serles imposible atenderlas.

El alcalde, en vista de ello, hizo gestiones con el gobernador civil de la provincia, el cual ha prometido enviar al delegado regional del Trabajo, con el fin de buscar una solución al conflicto.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

MADRID

Disposiciones de Guerra sobre los jefes que pasan a situación de reserva

Manifestaciones de Alcalá Zamora y varios ministros

EN INSTRUCCION PUBLICA

El nombramiento de autoridades de la Universidad de Barcelona.—Reglas prohibiendo la exportación de la riqueza artística nacional.—Creación de la Junta Nacional Lírico Musical.—El aumento de sueldo a los maestros del segundo escalafón.

Madrid 24.—El ministro recibió esta mañana a los informadores, a los que manifestó que como ya estaba redactado el Estatuto de la Universidad de Barcelona, todos los catedráticos que forman parte de dicho Centro de enseñanza le habían presentado la dimisión de sus cargos, habiéndoles rogado que se reinan para que elevan al ministro la propuesta de nuevo decano y demás autoridades que han de regir los destinos de aquella Universidad.

Después dijo que se proponía someter a la firma del Presidente un decreto acerca de la exportación de obras artísticas, exportaciones que se vienen haciendo con gravísimo perjuicio del Tesoro artístico nacional.

El decreto prohíbe terminantemente que se puedan sacar obras de valor artístico superior a 50.000 pesetas, autorizándose únicamente las transacciones por encima de este precio entre compradores que residan en España.

Lleva también el ministro un proyecto de decreto creando la Junta Nacional Lírico Musical, y parece ser que para presidir esta Junta se nombrará al señor Oscar Esplá.

Habló de la crisis de trabajo y dijo que el próximo lunes se comenzarán a intensificar con rapidez las obras de la Ciudad Universitaria, como medio para mitigar en algo la repetida crisis.

Añadió que lleva otro decreto en el que se propone la elevación del sueldo de los maestros de Primera enseñanza de 2.000 y 2.500 pesetas a 3.000, y sean, los maestros que hasta la fecha venían constituyendo el segundo escalafón.

EL LUNES SE PUBLICARAN LOS DIARIOS A LA MISMA HORA EN QUE LO VIENEN HACIENDO

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó que la publicación el lunes de los diarios de la noche se hará a la hora ordinaria, pues el Gobierno no quiere que se quebrante la ley del descanso dominical para la Prensa.

Lo único que se hará es que la «Hoja Oficial» del lunes se publique un poco después, para que ese día puedan publicar el máximo de noticias electorales.

EL PASE A LA SITUACION DE PRIMERA RESERVA DEL GENERAL DE DIVISION SR. BERMUDEZ DE CASTRO

Madrid 24.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente disposición: «La Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles, al resolver el pase a situación de primera reserva del general de división don Luis Bermúdez de Castro, acuerda que atendiéndose a que su pase a la referida situación fué voluntariamente, pero concaucionado por el jefe del Gobierno, según consta en su expediente, debe reintegrarse a situación de actividad con la fecha de su pase a primera reserva.

Mas como quiera que de haber permanecido en activo le hubiera correspondido el ascenso a teniente general, y por decreto de 14 del corriente se suprime esta jerarquía militar, precisa dar al referido general la compensación a la lesión que en su carrera produjo el hecho que se cita.

A tal fin, y a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta que se conceda el pase a situación de segunda reserva con el sueldo entero

de su empleo, a tenor de lo dispuesto en los decretos de 25 y 29 de Abril último, al general don Luis Bermúdez de Castro.»

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta: Se concede el pase a la situación de segunda reserva, con residencia en los puntos que se indican, a los generales de brigada, por haberlo así solicitado, pertenecientes al Cuerpo de Invalidos militares, caballeros de la Orden Militar de San Fernando, don Rosendo Castell, don Luis Barreiro y don Jerónimo Durán.

EN LA PRESIDENCIA

Visitas.—La candidatura por Jaén.—La expulsión del comunista Ducós

Madrid 24.—El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había estado a visitarle el ministro de la Gobernación para hablarle de varios asuntos.

Agregó que también había ido el director de Seguridad, a quien no había podido ver.

Dijo que en muchos sitios están todavía ocupados los partidos en arreglar las candidaturas.

Por mediación de un amigo he sabido que don José Ortega Gasset ha expresado su opinión de que no ve con agrado que se haga la guerra electoral en Jaén, y por el mismo conducto he agradecido sus palabras, señalando que me satisfaría mucho poder tener juntos la misma representación, aunque en candidatura distinta.

He estado preparando varios proyectos de decretos para llevarlos al Consejo de esta noche, pues, como ustedes saben, por la tarde vamos al Ministerio de Instrucción y yo a Alcalá de Henares.

Un periodista le preguntó qué había de cierto en la noticia publicada por un periódico en relación con la expulsión del territorio del comunista francés Ducós, y contestó que creía que había salido ya de España; pero que no tenía datos directos ni oficiales porque no se lo había dicho el ministro de la Gobernación.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Pase a la reserva de generales y coroneles con el empleo de general de brigada

Madrid 24.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretos relativos al pase a situación de segunda reserva, según lo tienen solicitado, a los oficiales, generales y asimilados que a continuación se relatan, en cuya situación percibirán el sueldo completo, según lo dispuesto por los decretos de 6 y 25 de Abril último, cesando en los cargos y mandos que en la actualidad ejercen:

Teniente general don Ricardo Burguete y Lara, teniente general don Emilio Barrera, general de brigada don Felipe Martínez Romero, idem don Manuel Junquera Guerra, idem don Emilio Luna Barba e intendente del Ejército don Francisco González Moya.

General de brigada don Lino Sánchez Marmol.

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta que se conceda el pase a la situación de segunda reserva, a petición propia, con el empleo de general de brigada, a los coroneles caballeros de la orden de San Fernando que a continuación se reseñan:

Coronel de Infantería don Fernando Torres Martínez, idem don Arcadio Murusabal, idem don León Saldrén, idem don Segundo García, idem don Modesto Aguilera y don Francisco Trapote.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 24.—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que habían quedado resueltos los conflictos agrarios de Prat de Llobregat y Gabat, y el de los obreros textiles de Agualete y Roselló.

También se habían solucionado el de los vaqueros de Valencia y el anunciado de los panaderos de la misma localidad.

Dijo también el señor Largo Caballero que había recibido 107 instancia de los obreros despedidos de la compañía telefónica, solicitando su reintegro y que como el total de los que fueron despedidos ascendía a 170, faltaban ya pocos de los que estaban en dicha situación.

A una pregunta acerca del problema agrario andaluz dijo el ministro que acerca del asunto había tenido un cambio de impresiones con el Presidente acerca de las medidas que habrán de tomarse cuando terminen las faenas de la siega, para resolver el problema de los obreros alojados.

El Presidente, continuó diciendo, me ha encargado de la redacción de una Ponencia sobre el asunto que he de estudiar.

En muchos casos resulta inhumana la cuestión de los obreros alojados, pues esos trabajadores cobran menos de cinco pesetas, mientras que a esos mismos obreros alojados los patronos les pagan cinco pesetas al día.

Claro es que les obliga a ello la necesidad de comer, pero hay que resolver esta cuestión en otra forma.

Para remediar radicalmente el problema, los propietarios prefieren que se les aumenten las contribuciones, y yo creo que de esta forma se resolverá el problema y se retribuirán suficientes cantidades para que con el auxilio del Estado dar trabajo a los obreros en el organismo de obras públicas y urbanismo en las propias localidades. Esas cantidades serán administradas por unas Comisiones de propietarios, obreros y representantes del Municipio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El ex alcalde de Sevilla, conde de Halcón, indispuerto

Esta tarde, a las cuatro y media, se hallaba en el Círculo de Labradores, en unión de varios amigos, el ex alcalde de Sevilla conde de Halcón.

Repentinamente se sintió indispuerto, sufriendo un ataque congestivo.

Varios amigos de la reunión se apresuraron a trasladar al conde en un carruaje a la casa de socorro de la calle Rosario, donde el médico de guardia, don Salvador Andrés, y practicante señor Figueroa procedieron a sanarle.

El conde de Halcón no tardó en reaccionar, y entonces se le condujo a su domicilio.

Con este motivo acudieron numerosos amigos a la casa de socorro para interesarse por el estado del enfermo, entre ellos el inspector de Sanidad, señor Ferrand, que se hallaba en el Círculo cuando sobrevino el accidente, y el concejal republicano don José González y Fernández de la Bandera, que al trasladar por la calle Tetán vió el coche que conducía al centro benéfico al ex alcalde.

Una moción del Sr. Casas

A propuesta del señor presidente, don Hermenegildo Casas, la Comisión gestora de esta Diputación provincial acordó elevar al ministro del Trabajo y al Instituto Nacional de Previsión la siguiente moción:

«La crisis de trabajo que actualmente existe hoy en esta provincia y que necesariamente ha de agravarse cuando termine en el mes de Julio la recolección de las escasas cosechas que hay en el campo y que producirán para los meses de Agosto, Septiembre y Octubre un estado pavoroso, pues el hambre será la señora y dueña de todos los pueblos de la provincia. A prevenir, en lo que humanamente sea posible, este estado de cosas, aspira la Comisión gestora de esta excelente Diputación; y cuyo efecto ha organizado un plan de obras públicas provinciales, consistente en la construcción de nuevos caminos vecinales y conservación de los ya construídos, que abarque pueblos de todos los partidos judiciales. Para la realización de este plan necesita una cantidad mínima de dos millones de pesetas con cuya suma cree poder hacer frente en gran parte al paro forzoso que necesariamente ha de ocurrir en los meses de Agosto y Septiembre.

El decreto del Gobierno de la República, dictado por el ministerio del Trabajo con fecha 21 de Mayo próximo pasado, autoriza al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras a que hagan préstamos a los Ayuntamientos para remediar la crisis del trabajo. Pues bien; la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla aspira a que sin necesidad de hacer ningún desembolso el Instituto ni sus Cajas colaboradoras, y sólo con las garantías de dichos organismos, proveamos de la expresada suma de dos millones de pesetas sin quebranto alguno para los mismos y con la seguridad de que no se han de perjudicar en una peseta sus intereses.

La operación que proponemos consiste en que siendo la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Sevilla, propietaria de varios millones de pesetas en título al portador, cantidad que tiene depositada en el Banco de España, autorice la apertura de una cuenta de crédito a favor de la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla por la cantidad de dos millones de pesetas, con la garantía de dichos valores ó bien prestando su aval a dicha operación.

La Diputación de Sevilla se compromete a tener saldada dicha cuenta de crédito el día primero de Enero de 1940.

Como garantía de dicha operación ofrece la Diputación de Sevilla todas las disponibilidades de su presupuesto, garantía de gran importancia por tratarse de una Corporación con un presupuesto de nueve millones de pesetas, que no tiene deudas de ninguna clase y que en más de diez años viene liquidando sus presupuestos con superávit, como lo demuestra con la certificación adjunta. Además lo garantizará con las inscripciones intransferibles que custodia en sus cajas por valor de pesetas 4.701.195'27, las que a tenor de lo dispuesto en la condición octava del artículo primero del decreto del ministerio del Trabajo de 28 de Mayo pasado, serían convertidos en títulos al portador y vendidos en Bolsa para reintegrarse la Caja de la cantidad que aún faltara para dejar saldada la cuenta de crédito en la fecha indicada.

Extranjero

En Chile surge una sublevación militar, que es abortada

LAS NEGOCIACIONES HISPANO-PORTUGUESAS

Lisboa 24.—Por el ministerio de Negocios extranjeros se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que se dice que las negociaciones con España no se han reanudado hasta ahora, a pesar de dudar su iniciación del año 1923, porque el Gobierno español no lo ha considerado conveniente hasta este momento.

Dice que la cuestión de la pesca no podrá ser nunca motivo de negociaciones, porque las aguas en que se verifica se consideran como nacionales.

SUBLEVACION MILITAR ABORTADA EN CHILE

Santiago de Chile 24.—Según las últimas noticias recibidas en esta capital, el teniente coronel don Ramón Vergara, jefe de la aviación de la guarnición de Iquique, con cuatro tenientes, intentó sublevarse ayer contra el Gobierno.

La guarnición no se unió al intento, y dicho jefe y los cuatro oficiales fueron detenidos.

DE AVIACION

Otro vuelo trasatlántico

Hamburgo 24.—Dos aviadores daneses han emprendido el vuelo con dirección a Dinamarca. Al elevarse el aparato, las condiciones atmosféricas del Atlántico eran sumamente favorables.

Otro despacho posterior dice que el avión levantó el vuelo sin dificultad, y que después de dar una vuelta sobre el aeródromo, siguió rumbo al Atlántico a las tres y 24 minutos (hora de la América oriental).

Lleva este avión el mismo rumbo que el tripulado por Port y Gatti, que emprendió el vuelo ayer a las cinco de la tarde.

Otro despacho fechado en Illi dice que los aviadores daneses esperan poder llegar a Copenhague dentro de veinticuatro horas.

EL PROBLEMA DE LA PLATA

Washington 24.—El Presidente Hoover ha decidido no intervenir en el problema de la plata hasta que se haya resuelto su proposición sobre el monetario.

INTENTO DE VUELTA AL MUNDO EN AVION EN UNA SEMANA

París 24.—Los preparativos aeronáuticos hacen creer que esta año será el de las vueltas al mundo.

Los aviadores Port y Gatti han salido de América con dirección

a Europa, con el propósito de dar la vuelta al mundo en una semana.

LA TRANQUILIDAD EN LA ZONA TEXTIL ES COMPLETA

Bombay 24.—La tranquilidad es completa en la zona textil. La apertura de las fábricas ha constituido un completo fracaso, no habiendo acudido a ellas ni los obreros belgas de las proximidades de la frontera.

No se han producido incidentes.

PARECE SER QUE EL PROYECTO DE APLAZAMIENTO DEL PAGO DE LAS DEUDAS HA DE TROPEZAR CON SERIOS INCONVENIENTES

Washington 24.—Según noticias que se han podido obtener en la Casa Blanca, el señor Hoover sigue explorando la opinión de los miembros del Congreso acerca de una concesión relativa al aplazamiento del pago de las deudas de guerra, y parece que se han empezado ya a notar algunas dificultades para obtener la mayoría necesaria para su ratificación.

Esta tendrá que hacerse entre el 7 y el 15 de Diciembre, por ser esta última fecha la fijada para el pago semestral, primero del ejercicio que comienza el uno de Julio.

EL VUELO DE PORT Y GATTI CONTINUA SIN NOVEDAD

Nuevo York 25.—Un vapor ha recogido un mensaje sin hilos a las 18 y 44 horas local, de los aviadores Port y Gatti, diciendo que todo va bien a bordo.

No daban detalles de su situación, y el barco se encontraba a esa hora a 120 millas al noroeste del cabo de Race.

PROYECTO DE UNION ADUANERA ENTRE LOS PAISES SUDAMERICANOS

Buenos Aires 24.—El embajador de Chile ha presentado al Gobierno de la República Argentina una proposición para un proyecto de unión aduanera de los países sudamericanos.

El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina ha expresado su conformidad con el proyecto; pero antes de determinar, ha dicho que es necesario que el asunto sea estudiado por el Gobierno.

ULTIMA HORA

EN LA CALLE MONTALBAN

Un hombre muerto de un balazo

A última hora, momentos antes de cerrar nuestra edición, nos comunicaron por teléfono que en la calle Montalban—barrio chino—un guardia de Seguridad que intentó detener a un individuo, fué agredido por éste.

El guardia sacó la pistola y disparó sobre el sujeto en cuestión, dándole un tiro en el pecho.

El herido cayó pesadamente al suelo, donde quedó sin sentido.

En un camión que pasó por calle Joaquín Costa fué trasladado a la casa de socorro de San Lorenzo.

Cuando lo colocaron en la mesa de operaciones ya era cadáver.

Se nos dice que el público trató de linchar al guardia, que tuvo que ser custodiado por otros compañeros.

En la casa de socorro se presentó una hermana del muerto, desarrollándose la escena con desorden.

Se llamaba el individuo, muerto de modo tan trágico, Alberto Filiberto Quintana, de veinticuatro años, gótero, de profesión chofer y vecino de la calle Lista número 17.

Era hijo del oficial de este Gobierno civil, don Federico Filiberto.

Desconocemos los antecedentes de este suceso, que investigaremos para publicarlos en la edición próxima.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, recibió, entre otras, las visitas de don Manuel Fernández, don Eugenio Fernández, don Fernando Cera, del Sindicato minero de Villanueva de las Minas; don Enrique Medisís, de Olivares; don Andrés Sánchez, presidente de la Sociedad obrera de Analcázar; don Manuel González, concejal del Ayuntamiento de Santiponce; don Narciso Mena, de Castilleja de la Cuesta; don Joaquín Valero Limón y don José Pineda Piedra, presidente y secretario, respectivamente, del Centro Socialista de Villanor del Ariscal; don Pedro Menacho, alcalde de Algámitas; don Félix Bernádez, médico; don Saturnino Barreda, don Germán López, don Ramón S. Chan y una Comisión de Tomares.

El Liberal LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN 26.367 REDACCIÓN 25.348



Don Emilio Rodríguez Polanco, fue vo coronel del regimiento de Infantería número 9.

EDICION DE LA MANANA

El suceso de ayer tarde

Anoche se celebró en la Venta de Eritaña un mitin de propaganda de la candidatura republicano-revolucionaria Y en él se dió cuenta de que en Lora del Rio, con ocasión de otro mitin, se hundió el piso del escenario, resultando el comandante Franco con la fractura de la pierna derecha y el comandante Galán, de Inválidos, con la de la pierna izquierda

La pareja de seguridad acudió al lugar del suceso requerida por un cabo del Ejército

La agresión partió de la víctima

Lo avanzado de la hora nos impidió esta tarde dar a nuestros lectores una información detallada del suceso ocurrido en calle Montalván y del que resultó víctima un sujeto de póstimos antecedentes llamado Alberto Filiberto Quintana.

guardias, hasta que llegaron más guardias al mando de un teniente. Inmediatamente se dió aviso del hecho al Juzgado de guardia, que se constituyó primero en la casa de socorro, practicando las diligencias de rigor.

Los dos lesionados son traídos en automóvil á Sevilla para su ingreso en una clínica

Anoche se celebró en la Venta de Eritaña el anunciado mitin de propaganda de la candidatura republicano-revolucionaria.

La noticia del desgraciado accidente causó en el público el natural efecto.

contusiones y erosiones, pero de carácter leve.

El Sr. Valdés : : : : :

Un discurso del Sr. Balbontin : : : : :

Los dos lesionados graves son trasladados á una clínica de Sevilla : : : : :

El primero de los oradores fué el periodista madrileño señor Valdés quien hizo una breve descripción del viaje de propaganda hecho por varios pueblos de la provincia y una excitación al pueblo para la honda transformación social revolucionaria que el país reclama.

El candidato don José Antonio Balbontin comenzó lamentando el triste accidente ocurrido á su fraternal amigo don Ramón Franco y diciendo de éste que no ha de verse privado por ello de proseguir su campaña para hacer la revolución, que en realidad no está hecha.

Poco después de esta conferencia nos comunicaban desde la Venta de Eritaña los amigos del señor Franco que éste y el comandante don Juan Galán eran traídos á Sevilla para ser hospitalizados en la clínica de Santa Isabel.

D. Pascual Carrión : : : : :

Dijo que el ex rey no puede volver á España y que si volviera no haría falta un movimiento revolucionario, porque bastaría la cerrada actitud de un campesino.

Depositado en Lora del Rio á las once y veinte minutos de la noche, nuestro corresponsal en aquella plaza nos envía el siguiente despacho: «Celebrado mitin en este teatro, hundióse el escenario, resultando el comandante Franco con la rotura de la pierna derecha y el comandante Galán con la rotura de la pierna izquierda. Después de practicada la primera cura salen en automóvil para Sevilla.»

Este comenzó diciendo que los principales problemas nacionales han de resolverse en favor de la clase obrera.

Todavía piensan que la monarquía era el ex rey la derecha republicana y los socialistas, que son aún más conservadores que la derecha.

A la una de la madrugada llegan á Sevilla los oradores procedentes de Lora del Rio : : : : :

Afirmó que el problema de la tierra, que es el principal de los que hoy se hallan pendientes, no admite otra solución que la de su cultivo directo por los elementos campesinos, que hallarán por este medio la remuneración debida á su esfuerzo.

La monarquía era y es esa casta de privilegiados, que aún siguen dominando en nuestro país: los grandes terratenientes, explotadores de la masa campesina, los plutócratas.

A la una de la madrugada llegaron á la Venta de Eritaña, donde les esperaban los más significados miembros del Comité del partido revolucionario de Sevilla, en automóvil procedentes de Lora del Rio los candidatos don Blas Infante Pérez, capitán don Antonio Rexach y Pablo Rada.

Aludió á la crisis económica por que atraviesan en los actuales momentos los países de mejor potencialidad económica.

El ex rey dijo—no puede volver aunque por elementos interesados se manifieste el temor de una posible vuelta.

Referencias de un testigo presencial : : : : :

Dijo que España habrá de marcar el camino de la regeneración mundial, y que es punto de mirada hoy de todo el mundo.

El ex rey dijo—no puede volver aunque por elementos interesados se manifieste el temor de una posible vuelta.

Hemos conversado con una de las personas que acompañaban al comandante Franco en su excursión electoral, la cual nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Propugnó una transformación social rápidamente evolutiva y terminó señalando la transcendencia del momento por que atravesamos.

Dijo que los republicanos revolucionarios estarán frente al Gobierno y junto al pueblo.

Seguimos á Viso del Alcor, donde celebramos otro acto público.

El Dr. Vallina : : : : :

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

Lo mismo ocurrió en Carmona y La Campana.

Seguidamente, el doctor Vallina, que habló á continuación con la dificultad consiguiente á una acentuada afonía, recordó los esfuerzos inútiles que hubo de realizar en Sevilla para hallar unos hombres que le siguieran en la realización del encargo á él conferido por el Comité militar revolucionario meses antes de la proclamación de la República, para hacer entrega de las armas al pueblo, facilitando á éste la tarea revolucionaria.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

Desde La Campana pensábamos regresar á Sevilla, pues el comandante Franco tenía enorme interés en asistir al mitin anunciado en la Venta de Eritaña.

Añadió que á duras penas se constituyó en Sevilla un Comité, que nada hizo en ausencia del orador.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

En el escenario sólo había contadas personas.

Afirmó que, por no haberse poseionado el pueblo directamente de los centros oficiales cuando la proclamación de la República, se dió lugar á que le hiciera el señor Casas y á que Echecheaga... (Un concurrente pronuncia unas palabras de gran dureza contra el aludido, apoyadas por otros espectadores.)

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

En este momento prodújose el hundimiento, siendo de gran confusión y alarma los momentos primeros.

Consentiréis—pregunta—este hombre—aludiendo á Echecheaga—se asiente sobre un pueblo de bravos?

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

La concurrencia aplaudió calurosamente al doctor Vallina y prorrumpió en diversos gritos.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

El doctor Vallina, que mereció á un poderoso esfuerzo logró al fin hacerse oír en tono fuerte, terminó manifestando su deseo de que Sevilla se condujera como un pueblo de héroes y revolucionarios á cuya cabeza—dijo—iré yo siempre.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

El Sr. Valdés anuncia que el comandante Franco, por consecuencia de un accidente, sufre la fractura de una pierna : : : : :

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Para dar tiempo á que llegaran los señores Franco, Rexach, Rada, Infante y demás compañeros, seguían haciendo uso de la palabra otros oradores.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Para dar tiempo á que llegaran los señores Franco, Rexach, Rada, Infante y demás compañeros, seguían haciendo uso de la palabra otros oradores.

Señaló la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades de la Dictadura.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Estas circunstancias nos hacen pensar que el hecho pueda haber sido intencionado y en todo caso, sea ó no, el alcalde ha incurrido en responsabilidad por permitir que funcione un local de espectáculos que no se encuentra en condiciones de seguridad.

Finalmente, nos dicen nuestros visitantes que esta circunstancia desgraciada no llevará el decaimiento á sus ánimos, sino por el contrario, lucharán con mayor entusiasmo en la defensa de la candidatura del comandante Franco.

También supimos que el alcalde había detenido el día anterior á la persona que comisionamos para solicitar el oportuno permiso.

El señor Infante, que pensaba marchar á Málaga, por donde lo presentaban candidato, ha desistido de realizar el viaje, para dedicar mayor actividad á la propaganda de la candidatura republicano-revolucionaria.

Se trataba, pues, de impedir la celebración del acto, no obstante las disposiciones de Gobernación, que autorizan todo mitin de propaganda siempre que éste se celebre en local cerrado, condiciones que reunía el elegido por nosotros, ya que se trataba del teatro.

Los guardias detuvieron el primer coche, y al ver que iba ocupado por individuos del pueblo, lo dejaron pasar.

Al llegar á Lora—continuó el señor Rexach—había guardia civil á la entrada del pueblo.

La intervención de los guardias fué puramente amistosa, en el sentido de no darle importancia á lo ocurrido, y ya se disponían á abandonar la casa cuando, al volver la espalda, la víctima, haciendo uso de una navaja de pequeñas dimensiones, dió un corte al guardia Hidalgo, cortándole el cinturón y parte de la corbata.

Los guardias preguntaron que quienes eran los ocupantes y Franco respondió:

Entre tanto, el donato Villarreal hacía ademán de sacar un arma de fuego.

—El jefe superior de los servicios de aeronáutica.

En vista de ello, el guardia Hidalgo hizo uso de la pistola, disparando sobre Filiberto, que al sentirse herido salió precipitadamente á la calle y después de atravesar las de Joaquín Costa y Niño Perdido, vino á caer en la esquina de la Alameda.

Ante esta respuesta, los guardias quedaron un poco desconcertados y dejaron pasar el coche, saludando militarmente.

Allí le prestó auxilio el industrial Alejandro Velasco, quien lo colocó en un camión que pasaba por aquel lugar, trasladándolo á la casa de socorro de San Lorenzo. Cuando ingresó en dicho Centro benéfico era ya cadáver.

El señor Rexach agregó, que su creencia de que había orden de detención contra ellos la robustecía el hecho de que una vez en el teatro, vino un correccionero, diciéndoles que el capitán de la Guardia civil estaba en un compromiso, y que hicieran el favor de marcharnos á otro sitio.

El compañero de la víctima quedó en la citada casa de leucinio de la calle Montalván, custodiado por los

También señala el hecho el capitán Rexach, de que el teatro se encontraba cerrado y que el público abriese las puertas violentamente, y agregó:

Seguidamente el auto marchó hacia la Base Aérea, por haber desistido el comandante Franco de sus primeros propósitos de ingresar en una clínica particular, ya que es firme su deseo de marchar en las primeras horas de la mañana á Madrid en avión.

Al conocer los detalles citados que se nos manifestaron en la Campana por vecinos de Lora, celebramos conferencia con el Gobierno civil, protestando.

El gobernador nos manifestó que estaba prohibido celebrar actos en locales que no fuesen cerrados, á lo que respondimos que el local donde pretendíamos celebrar el mitin reunía estas condiciones.

El gobernador nos manifestó que estaba prohibido celebrar actos en locales que no fuesen cerrados, á lo que respondimos que el local donde pretendíamos celebrar el mitin reunía estas condiciones.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

El Gobierno está prevenido contra los extremistas de izquierda y derecha que intenten perturbar el orden antes de las elecciones, y les dará su merecido

El ministro de Hacienda ignora que algunos Bancos extranjeros se nieguen á expedir cheques en pesetas

Dijo que el gobernador de Sevilla le comunicaba que se había aguzado la campaña extremista en dicha ciudad por parte de los elementos de la candidatura revolucionaria.

potencia en poder del Gobierno provisional.

Interrogado el ministro de Hacienda sobre el rumor de que el Credit Lyonnais de París y algunos otros Bancos extranjeros se negasen á expedir cheques en pesetas, dijo que no tenía noticia de ello, y que sólo sabía de una instancia de algunos Bancos, haciendo observaciones que quedarían á la resolución del Gobierno.

El comandante Franco ha volado sobre la población, y ha arrojado candidaturas y proclamas. Yo—siguió diciendo el señor Maura—le he advertido al gobernador que eso está prohibido, y que lo comunicara al comandante Franco, que seguramente lo ignora.

Madrid 24.—Para luchar por Madrid en las próximas elecciones de diputados á Cortes han sido designados por la derecha liberal republicana los señores siguientes:

En el momento de llegar el reportero, los citados señores se disponían á marchar á nuestra Redacción para hacer públicas unas manifestaciones, por considerar que el suceso estaba rodeado de circunstancias anormales.

Terminó diciendo el ministro que mañana por la noche á las once y veinte minutos de la noche saldrá para Bilbao, con objeto de asistir á un mitin de propaganda electoral, adelantando á la vuelta en Valladolid para asistir á otro acto análogo el día 28 de septiembre, mas antes de estar de regreso en Madrid el domingo.

Madrid 24.—La Comisión nombrada para redactar el anteproyecto de Constitución terminó ayer su cometido. Se han presentado varios votos particulares.

En este momento prodújose el hundimiento, siendo de gran confusión y alarma los momentos primeros.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

El doctor Castell, que también cayó, resultando con leves lesiones, auxilió de primera intención á Franco, Galán y demás lesionados.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno no está prevenido contra los extremistas que intenten perturbar el orden antes de las elecciones.

Madrid 24.—En el «Diario Oficial» se ha publicado la orden general de la plaza de Tetuán de 12 de Junio de 1931 en la que el general en jefe de las fuerzas de Marruecos dispone que se abra juicio contradictorio á favor del teniente de Infantería don Fermín Galán Rodríguez, el que huyó de Jerez, para esclarecer si su comportamiento en el combate de Xeruta de primero de Octubre de 1924, perteneciendo al Tercio, se hizo acreedor á ingresar en la militar de San Fernando.

Política sevillana

La estancia en Sevilla del señor Martínez Barrio : : : : :

Durante la tarde de ayer permaneció el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, en la Casa del partido republicano, donde recibió numerosas visitas.

También le visitaron los periodistas á quienes dijo el señor Martínez Barrio que esta tarde, á las cinco, saldría en automóvil y en unión de varios amigos con dirección al pueblo de Herrera, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda de la candidatura de coalición republicano-socialista.

Confirmó que mañana viernes se celebrará en el teatro del Duque el acto de presentación de la candidatura de coalición, en el que hablarán el representante de la derecha republicana, el presidente de la Agrupación socialista de Sevilla, don Hermenegildo Casas, y el como jefe de la izquierda republicana.

A preguntas de los reporteros manifestó el señor Martínez Barrio que se propone permanecer en Sevilla hasta el domingo.

Ya supondrán ustedes—dijo, sonriendo—los deseos que tengo de ejercitar el derecho de sufragio, luego de no haber podido hacerlo en las elecciones municipales pasadas por hallarme en Francia.

Los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrio acerca de la candidatura republicano-revolucionaria que mantiene como primer candidato el comandante Franco, pero el ministro se excusó cortésmente, alegando que no le parecía oportuno un diálogo entre dos servidores del Estado, que así lo son el director general de Aeronáutica y el ministro.

Y añadió: —Lo único que puedo decirles á ustedes es que los elementos que tengan sentido de la responsabilidad política deben darse cuenta de lo que significan las elecciones del día 28.

A este respecto elogió mucho el señor Martínez Barrio un reciente artículo de «Azorin», titulado «Con sello de urgencia».

Ayer quedó inaugurado el Centro del partido republicano liberal democrático

En la tarde de ayer se celebró el acto inaugural del nuevo Centro del partido republicano liberal democrático.

Asistió, de paisano, el jefe militar de la división, general don Leopoldo Ruiz Trillo, que fue presentado á los socios por el jefe provincial don José María Sevilla.

Concurrieron significadas personas del partido y los candidatos que lucharán en las elecciones próximas.

El señor Sevilla Delgado pronunció unas palabras de saludo al señor Ruiz Trillo, cuya asistencia agradeció é hizo un breve resumen del programa ideológico del partido.

A las palabras del señor Sevilla contestó el señor Ruiz Trillo, elogiando la eminente figura de don Melquíades Álvarez, con cuya amistad dijo honrarse, y rogó que hicieran llegar hasta él el homenaje de su consideración y de su afecto.

Partido republicano democrático federal

Ha quedado constituido y aprobado el Comité federal de Ebrilja, compuesto de los correligionarios siguientes:

Presidente, Juan de la Cruz Sánchez Rodríguez. Vice, Manuel Romero Jiménez. Secretario, Benito Marín Sánchez. Tesorero, Felipe Cabral García. Vocales: Diego Velázquez Rodríguez, Francisco Cala García, Juan Cordero Sánchez, Juan Pérez León, Francisco Romero Bertolet y Juan Gómez Muñoz.

F. U. E.

Por el presente se cita á los elementos directivos de todas las Asociaciones que constituyen esta Federación, como igualmente á los señores delegados en el Claustro universitario, para la reunión que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las seis en punto, en el local social, San Pablo, 10, con objeto de tratar asuntos de gran importancia relacionados con las nuevas disposiciones del ministro de Instrucción pública.

Emilio Viveras, presidente accidental.

No sea desconfiado por sistema a pesar de los desengaños que pueda haber sufrido  
Piense que la Ciencia cada día ofrece nuevos aciertos.—Si sufre usted del estómago e  
intestinos, hoy le ofrece el

# SERVETINAL!

GUMMA

## GRANDES PROBABILIDADES DE CURACION

El Laboratorio GUMMA, calle Ancha, 11, le facilitará innumerables y espontáneas declaraciones de enfermos que deben su curación a este producto, cuyo crédito fomentan los mismos enfermos.

### Un interesante caso como muestra

Don Luis Planells y Rodríguez, habitante en Zaragoza, calle Avenida de Mayo número 20, chalet, con una espontaneidad que agradecemos, nos informa que de edad treinta y ocho años, venía padeciendo durante seis años, de una úlcera con exceso de ácidos e hiperlohidria diagnosticados, ningún tratamiento le ofreció mejora alguna, hasta que hace tres meses, siguiendo indicaciones de unos conocidos, se sometió al tratamiento del SERVETINAL encontrándose en esta fecha del todo restablecido.

Nos permitimos transcribir la parte de su carta que tan gráficamente demuestra su agradecimiento para el SERVETINAL.

«Llevo recomendado el SERVETINAL a varios pueblos de la provincia, entre ellos Sádaba, Uncatillo, Sos, Alcorisa, Gallur y todos los que vaya viajando, pues cuando llegue a esa tendré mi satisfacción en saludarle personalmente, en atención a su invento que me ha salvado de días muy amargos y de pérdida de mucho dinero.

Le saluda muy efusivamente suyo affmo. s. s. q. e. s. m.»

**Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. — Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado**

**PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS**

**En Farmacias, Centros de Especificos y Farmacia Central, Viuda de J. R. Urbano, Campana, 20, Sevilla; en Málaga, Farmacia B. Gómez, San Juan, 80**

## Cada día nuevas curaciones

**Carta que nos ha dirigido D. Gaspar Berga, habitante en Figueras, calle de San Juan Bautista núm. 18**

Figueras 28 de Mayo de 1931.

Sr. D. A. GUMMA, Farmacéutico — Barcelona.

Muy señor mío: En testimonio de gratitud, y para los efectos de propaganda á que juzgue convenientes, no he vacilado en darle gustoso mi nombre para que, si le acomoda, pueda hacer publicar la curación total que he logrado por medio de los polvos SERVETINAL, habiendo notado tal mejoría que á los dos irascos ya puedo comer y beber de todo, sin excepción y sin experimentar el menor dolor, después de venir sufriendo por espacio de CINCO años de fuertes dolores de estómago con frecuentes vómitos, algunos de ellos con sangre.

Después de someterme á todos los tratamientos conocidos, sin resultado positivo alguno, hace cinco ó seis meses que, aconsejado por un amigo, al cual le habían curado también estos polvos, decidí ensayar el SERVETINAL, alcanzando un verdadero éxito.

Es por lo que le doy las más expresivas gracias y me ofrezco para cuantas justificaciones de esta clase estime convenientes.

GASPAR BERGA.

## UNA VENTAJA MAS

PARA LOS PROPIETARIOS DE COCHES

# CITROËN

EN SEVILLA

CALLE DE

SATURNO N.º 1

## NUEVOS TALLERES

DE REPARACIONES Y STOCK DE

## PIEZAS DE RECAMBIO

LEGITIMAS

**EL 80%** DE LAS PIEZAS CITROËN

**VALEN MENOS DE 50 PTAS.**

Sociedad Española de Automóviles Citroën  
Delegación en Sevilla: SATURNO, 1

## HERNIADOS SENSATOS

De los clientes herniados que han adoptado nuestro sistema ni uno solo nos ha exigido la curación, pues por experiencia propia todos sabían que esto es imposible, excepto en los niños. También podemos asegurar sin temor á contradicciones que todos los señores herniados tratados por nosotros están satisfechos y felices con el uso de nuestros modernos aparatos «Griffins» (patentados), contruidos expresos para cada caso, según molde tomado sobre el mismo interesado.

Los «Griffins» son invisibles, no llevan tirantes por entrepiernas, pesan sólo 180 gramos, son inalterables por el sudor más corrosivo y ocupan sólo unos centímetros de ancho.

Cada aparato se entrega con una garantía firmada de cinco ó veinticinco años, durante cuyo tiempo queda asegurado su buen funcionamiento, así como respondemos que en tres meses la hernia más voluminosa se vuelve tan pequeña que casi llega á desaparecer: asimismo garantizamos en absoluto la retención herniaria desde el primer día de usar el salvavidas «Griffins».

Tenemos la seguridad que usted será cliente nuestro

**Gabinete Ortopédico "GRIFFIN"**

Consultas: de 10 á 1 y de 4 á 8 — Festivos: de 10 á 1  
San Pablo núm. 10, entresuelo, Sevilla

## La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

**PILDORAS DE Brandreth**

Agentes en España: & URIACH Y C. S. A. - Bruch, 46, Barcelona

NO OLVIDE USTED; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

**JEIL**

Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL".

Precio: pesetas 1,75 el tubo

En Farmacias y Droguerías.



¡OTROS OJOS LOS VERAN!  
Se lustraron con **2EN1**

que limpia y conserva el calzado

EN TODOS COLORES.  
No acepta indicaciones.  
Depositorio: Eduardo Schierloh y Cia. Calle Consejo de Ciento, 409. Barcelona.



**Persil**  
Ideal para lavador fino.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS



Damos el verdadero Servicio WILLARD que alarga la vida de su batería. Gratuitamente medimos el estado de carga, añadimos agua evaporada, sujetamos terminales y tuercas, y limpiamos su batería, sea de la marca que sea.

**Willard**  
STORAGE BATTERIES

Delegación: AUTO ELECTRICIDAD  
Urbano Blanes, Trajano, 20, Sevilla.  
Barcelona — Madrid — Valencia  
La Coruña — Bilbao — Alicante

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Guisán, 17. Teléfono 23.130. Consultas, á las tres

**El Hogar Español**  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID  
Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono. 26.296

**Empresa San Miguel**  
Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.  
Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 63, junto á la Giralda. Teléfono 24.798.  
Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera.  
Salida de Ronda: Uno á las 2 y 15, por Setenil y Olvera; otro á las 3:30 por Algodonales y Villamartin.  
Salida de Olvera para Sevilla, á las 6:30 de la mañana y á las 4:30 de la tarde.  
Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7:15 de la mañana, otro á las 8:30 y otro á las 6:30 tarde.  
Salida de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4:30 tarde.  
Salida de Sevilla sólo para Morón, 6 de la tarde.

**Servicio de Automóviles**  
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado.  
Horario  
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16:30 y 18.  
Salidas de Sevilla (Rosolana, 1 y 3).—A las 9, 10:30, 14, 1:30, 17, 18 y 19.

EN MONTELLANO

Un importante mitin de propaganda electoral

Organizado por la coalición republicano-socialista se celebró el día 22 en el teatro San Fernando de esta localidad un mitin de propaganda electoral, desarrollándose el mismo en un completo orden y en medio de gran animación...

La separación de la Iglesia y el Estado, y por consiguiente se pondrá en práctica el proyecto de enseñanza dictado por el actual ministro de Instrucción pública.

Dedicó un saludo a los presentes y con gran firmeza expuso el interés que para los españoles tienen las próximas Cortes Constituyentes.

Los oradores, acompañados de sus amigos, se trasladaron en varios vehículos al Coronil-Hidalgo.

Vida societaria

La Sociedad de tranviarios La Nueva Unión

El presidente de la Directiva de la Sociedad de tranviarios y similares «La Nueva Unión», de Sevilla, don José Giraldez, en vista de una noticia publicada por algunos periódicos de Madrid afirmando que «los tranviarios de Sevilla no irán a la huelga»...

El banquete a los jugadores y entrenador del Betis Balompié

Reina gran entusiasmo para el banquete organizado por un grupo de aficionados en honor del equipo y entrenador del Betis Balompié, del que ya dimos cuenta. Pasan de un centenar las tarjetas adquiridas en un sólo día...

Este, como ya dijimos, tendrá lugar el sábado 27, a las nueve y media de la noche, en la venta de Cortés, San Juan de Anzafarache...

La Comisión.

Las responsabilidades

Tres escritos en que se pide a reforma de los autos de procesamiento

Según referencias particulares de origen autorizado, podemos afirmar que recientemente han sido presentados al juez especial que instruye sumarios derivados de las responsabilidades administrativas señaladas en el expediente Peiró...

El escrito relativo al ex alcalde, don Nicolás Díaz Molero, lo autorizan el letrado don José María López Cepero y el procurador don Antonio de Siles.

Los tres escritos han sido admitidos por el juez especial, señor Luján, y quedan sujetos a los trámites reglamentarios.

Lascosas que pasan

Siguen los robos : : : :

Daniel Torner Amil, de cuarenta años, que vive en Pajés del Corro, 118, denuncia que de su habitación le han robado 280 pesetas en metálico y varias prendas.

Sospecha de su vecino Ramón Minguéz, que suele parar en un establecimiento denominado La Flor de Galicia.

Domingo Barranquero Orrego, de veinticuatro años, vecino de la calle Enladrillada, 19, denuncia que por el balcón le han hurtado la americana, en la que guardaba 25 pesetas y documentos.

El jefe de Madrid, Zaragoza y Alicante denuncia que la noche anterior hurtaron del apartadero de Cobán una palanca y un contrapeso de un cambio, piezas que valora en 120 pesetas.

Hurtó de un automóvil : : : : Don Luis Prieto Aznar, de veintidós años, que vive en Florida, 9, denuncia que de un garage de la calle Luchana le han sustraído un automóvil Fiat número 14.298.

Un lesionado : : : : Joaquín García Navarrete, de cuarenta y siete años, que habita en Amparo, 6, fue herido en la casa de socorro de la Alhóndiga de la fractura de la pierna derecha, que se le causó al dar una caída en la plaza de San Agustín.

Quemaduras : : : : Manuel Moreno Lama, de siete años, que habita en Amate, fue asistido en la casa de socorro del Prado de quemaduras en ambas piernas.

Una caída : : : : Antonio Bustamante Cruz, de treinta y seis años, que habita en calle Progreso, dio una caída en los Jardines de Murillo, causándose una herida en la región frontal.

Se compran papeletas del Monte de Piedad y máquinas de coser y de escribir. LA CASA SIN BALCONES

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el candidato agrario por Sevilla y la provincia don José Jiménez Ferrer, que está organizando con gran éxito la unión de agricultores y obreros agrícolas de España.

Una enormidad de Longnes. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.023.

En los exámenes del primer año del Bachillerato ha obtenido las notas de sobresaliente en sus asignaturas el alumno libre don Federico Gutiérrez Romero, hijo de nuestro particular amigo don Teodoro Gutiérrez. Nuestra enhorabuena.

Ha terminado el Bachillerato Elemental con mucho aprovechamiento la señorita Pilar Sanchis García, hija de nuestro buen amigo don Enrique.

A la edad de cuatro años ha fallecido el niño Basilio Pantrigo Matamoros, hijo de nuestro querido amigo el digno jefe de la estación férrea de Almonaster-Cortegana.

Nuestro más sentido pésame a sus padres y hermanos.

Ayer tarde regresó en avión, procedente de Madrid, el comerciante de esta plaza don Francisco González Jiménez.

El jubileo que corresponde a la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz los días 26, 27 y 28 se celebrará el presente año en la parroquia de San Román.

Candidatura para las Cortes Constituyentes Manuel Blasco Garzón

ABOGADO Todos los que deseen Candidaturas, Manifiestos e instrucciones, pueden solicitarlos en calle Alcázar, 16.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 24 de Junio de 1931. Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

El área de perturbación atmosférica del Occidente europeo adquiere más extensión sin hacerse intensa: pero hace que el tiempo inseguro de España se propague a Francia. Alemania es Italia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en Murcia y Alicante y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 26,8 grados y la mínima de hoy ha sido de 13,4 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas de la noche: En toda España vientos flojos de dirección variable, tiempo inseguro y aguaceros tormentosos.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral europeo.

Los vecinos de Lora del Río presos por consecuencia de los sucesos desarrollados en Lora del Río ruegan hagamos constar con referencia a una nota suscrita por el señor Sánchez Suárez, que los hechos se registraron el día 12 del pasado Mayo y el encarceramiento de los detenidos el día 14.

Niegan, además, que entre los supuestos delitos que se les imputan hubiera incendio de conventos ni siquiera intento de quema.

La máxima distinción en las playas de moda es la BOINA DE CA 7. CHO, de venta en LA CAUCHO.

El día 26 del corriente se celebrará una misa de «Réquiem» a las nueve de la mañana en la parroquia de Omnium Sanctorum por el eterno descanso de don Manuel Ruiz García, tío que fué de don José, don Agustín y doña Carmen Broquetas.

Su desconsolada familia cita a sus amistades a que asistan a tan piadoso fin, por lo que les quedarán muy agradecidos.

En el expreso de anoche marcharon para Madrid y capitales del Norte el duque de Andía, el marqués de Tablantes y familia, la marquesa de la Vega de Hoz é hijos, don Pedro Solís Desmaissieres y familia, señoras de Benjumea Medina (don Salvador), don Ramón Ferrero de Andrade y don Jacobo Bos.

Delegación de Hacienda

Se advierte a los señores que pretenden remesar valores declarados al extranjero, que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Centro Oficial de Contratación de moneda, las oficinas de Correos no admitirán los pliegos si no llevan el sello de la Inspección de Hacienda de la provincia en el cierre de los mismos.

Para cumplimiento de este requisito, deberán ser presentados los pliegos de valores en las citadas oficinas, situadas en la planta baja de la Delegación, de nueve a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde, los días laborales, y de nueve a diez de la mañana los festivos, para que sean cerrados a presencia de un profesor Mercantil, si los encuentra conformes con las autorizaciones concedidas.

Los billetes, décimos y vigésimos de la Lotería Nacional pueden ser remesados libremente al extranjero sin intervención de ninguna clase.

Compañeros: No lo dudéis, sólo la organización puede redimirnos; procedamos con todo entusiasmo a verla pronto constituida.

La Comisión organizadora.

Compañeros: Es necesario que pongamos todos nuestros esfuerzos ahora más que nunca al servicio de nuestra causa, que no puede ser distinta, sino es la misma que defienden los hombres que trabajan, y ha de consistir el único medio de cooperar nosotros a la digna emancipación que la clase trabajadora en general aspira, haciéndonos de una fuerte organización como la que proponemos crear, que a la vez conseguirá y amparará los anhelos de reivindicación bajo todos sus aspectos tan necesitados para nuestra profesión; indiscutiblemente que nada hemos de lograr si seguimos permaneciendo al margen, fuera é indiferentes de una organización sindical tan fuerte, tan potente y de táctica ejemplar como la que practica la Unión General de Trabajadores de España, la cual hoy tiene ya acogido en su seno a varias organizaciones de practicantes que en diversas capitales se han apresurado a sindicarse, quizás por existir en estos compañeros una verdadera conciencia de lucha de clases.

Compañeros: No lo dudéis, sólo la organización puede redimirnos; procedamos con todo entusiasmo a verla pronto constituida.

La Comisión organizadora.

Compañeros: Es necesario que pongamos todos nuestros esfuerzos ahora más que nunca al servicio de nuestra causa, que no puede ser distinta, sino es la misma que defienden los hombres que trabajan, y ha de consistir el único medio de cooperar nosotros a la digna emancipación que la clase trabajadora en general aspira, haciéndonos de una fuerte organización como la que proponemos crear, que a la vez conseguirá y amparará los anhelos de reivindicación bajo todos sus aspectos tan necesitados para nuestra profesión; indiscutiblemente que nada hemos de lograr si seguimos permaneciendo al margen, fuera é indiferentes de una organización sindical tan fuerte, tan potente y de táctica ejemplar como la que practica la Unión General de Trabajadores de España, la cual hoy tiene ya acogido en su seno a varias organizaciones de practicantes que en diversas capitales se han apresurado a sindicarse, quizás por existir en estos compañeros una verdadera conciencia de lucha de clases.

Compañeros: No lo dudéis, sólo la organización puede redimirnos; procedamos con todo entusiasmo a verla pronto constituida.

La Comisión organizadora.

El pasado domingo, en la capilla del Baptisterio, de la Catedral, y por el canónigo de su Cabildo don Manuel González Macías, fué bautizada, imponiéndosele el nombre de María del Rosario, una linda niña, tercer fruto del matrimonio de nuestros distinguidos amigos los señores de Vilar Ferreira (don Luis), y a la cual amadrinó en la ceremonia su tía materna, la respetable señora viuda de Gaviria.

Después del acto religioso, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de Charito, en donde se les obsequió espléndidamente, no valiéndose a nuestro querido Vilar la práctica idea de hacer coincidir este feliz acontecimiento familiar con su fiesta onomástica, pues ambos sucesos fueron, como si se celebraran por separado, abundantemente festejados.

En la boda de la distinguida señorita Lola de Arroita Fernández con don Manuel Candón Cornejo asistimos de consagrar que entre los asistentes, y formando parte de la corte de honor de la novia, se hallaba la bellísima hermana del contrayente, señorita Isabel Candón.

A los practicantes en Medicina y Cirugía

Estando próximo a convocarse un acto, donde se tratará de constituir una organización de practicantes afecta a la Unión General de Trabajadores, hacemos un llamamiento a todos los compañeros que simpatizan con la táctica de este organismo sindical y remitan su adhesión a nombre del compañero Juan J. Jiménez Marmolejo, Sierpes, 8, principal (Asociación). Oportunamente, y por este mismo conducto, se citará el día, lugar y hora donde dicha reunión ha de celebrarse, a la cual serán invitados también los practicantes de la provincia.

Compañeros: Es necesario que pongamos todos nuestros esfuerzos ahora más que nunca al servicio de nuestra causa, que no puede ser distinta, sino es la misma que defienden los hombres que trabajan, y ha de consistir el único medio de cooperar nosotros a la digna emancipación que la clase trabajadora en general aspira, haciéndonos de una fuerte organización como la que proponemos crear, que a la vez conseguirá y amparará los anhelos de reivindicación bajo todos sus aspectos tan necesitados para nuestra profesión; indiscutiblemente que nada hemos de lograr si seguimos permaneciendo al margen, fuera é indiferentes de una organización sindical tan fuerte, tan potente y de táctica ejemplar como la que practica la Unión General de Trabajadores de España, la cual hoy tiene ya acogido en su seno a varias organizaciones de practicantes que en diversas capitales se han apresurado a sindicarse, quizás por existir en estos compañeros una verdadera conciencia de lucha de clases.

Compañeros: No lo dudéis, sólo la organización puede redimirnos; procedamos con todo entusiasmo a verla pronto constituida.

La Comisión organizadora.

Compañeros: Es necesario que pongamos todos nuestros esfuerzos ahora más que nunca al servicio de nuestra causa, que no puede ser distinta, sino es la misma que defienden los hombres que trabajan, y ha de consistir el único medio de cooperar nosotros a la digna emancipación que la clase trabajadora en general aspira, haciéndonos de una fuerte organización como la que proponemos crear, que a la vez conseguirá y amparará los anhelos de reivindicación bajo todos sus aspectos tan necesitados para nuestra profesión; indiscutiblemente que nada hemos de lograr si seguimos permaneciendo al margen, fuera é indiferentes de una organización sindical tan fuerte, tan potente y de táctica ejemplar como la que practica la Unión General de Trabajadores de España, la cual hoy tiene ya acogido en su seno a varias organizaciones de practicantes que en diversas capitales se han apresurado a sindicarse, quizás por existir en estos compañeros una verdadera conciencia de lucha de clases.

Compañeros: No lo dudéis, sólo la organización puede redimirnos; procedamos con todo entusiasmo a verla pronto constituida.

La Comisión organizadora.

Compañeros: Es necesario que pongamos todos nuestros esfuerzos ahora más que nunca al servicio de nuestra causa, que no puede ser distinta, sino es la misma que defienden los hombres que trabajan, y ha de consistir el único medio de cooperar nosotros a la digna emancipación que la clase trabajadora en general aspira, haciéndonos de una fuerte organización como la que proponemos crear, que a la vez conseguirá y amparará los anhelos de reivindicación bajo todos sus aspectos tan necesitados para nuestra profesión; indiscutiblemente que nada hemos de lograr si seguimos permaneciendo al margen, fuera é indiferentes de una organización sindical tan fuerte, tan potente y de táctica ejemplar como la que practica la Unión General de Trabajadores de España, la cual hoy tiene ya acogido en su seno a varias organizaciones de practicantes que en diversas capitales se han apresurado a sindicarse, quizás por existir en estos compañeros una verdadera conciencia de lucha de clases.

LEA USTFD MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Cine Nevería San Lorenzo (SONORO) Hoy jueves y mañana viernes El precio de un beso por Antonio Moreno, Mona Noy y José Mojica TODA EN ESPAÑOL

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día : : PAGO ANTICIPADO : :

VENTAS Ocasión: Essex cerrado perfecto estado, con taxi Habana, 4. Roorte este anuncio, presentelo Al Siglo XXI... Se arrienda piso de moderna construcción... Se arrienda finca de olivos, higuera... Estación Villanueva Mi casa sirve para clase superior para fines de recreo... Vendó buena casa mejor que en las zonas de los Infantes... Vendó casa barrio León... Reparaciones fonógrafos garantizados... Caramelos Motoristas... H. la Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy)...

El Liberal Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza Suscripción 2 pesetas al mes

HUESPEDES Hospedaje desde 3,50 Camas baratas. Cruces, 7. Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Pinar, 8.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Entusiasmos Informaciones. Telégrafos y Teléfonos de España y del Extranjero.

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día, Máxima al sol, a la sombra, Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Guillermo, ab. JUBILEO -Igl. de San Juan de la Palma

LA REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Al entrar en el Consejo manifestó el Ministro del Trabajo que las elecciones no sufrirán aplazamiento aunque estallase la huelga general en España

En la reunión ministerial se han aprobado numerosos decretos

Acercó de la anunciada huelga de la Telefónica

Madrid 24.—A las diez y cinco minutos llegó al ministerio de Hacienda para asistir al Consejo el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Un periodista le preguntó si conocía el conflicto que pensaban plantear los empleados de la Telefónica para el sábado.

—Sí contestó el ministro—pero no es para el sábado, sino para el viernes. Conozco el contenido de unas hojas que han repartido, en las cuales piden que el reintegro en la Compañía se haga en bloque y no individualmente como se ha venido haciendo hasta ayer.

Añadió que esta petición le parece muy extraña, toda vez que quedan por reintegrar unos sesenta.

Habló después el señor Largo Caballero de las cuatro sociedades obreras que existen en la Telefónica, y dijo que el viernes no creía que pudieran lograr el éxito en la huelga, aunque si se causaría con ella una perturbación.

—Parece—añadió otro de los informadores—que ciertos elementos extremistas intentan perturbar el orden para impedir las elecciones.

—Pues aunque se declare la huelga general en toda España—replicó el señor Largo Caballero—el domingo habrá elecciones.

Van llegando los demás ministros

Poco después fueron llegando el ministro de Hacienda, el Presidente y los ministros de Justicia y Marina.

A las diez y media entraron al Consejo el ministro de la Gobernación, señor Maura, y el de Instrucción Pública, señor Domingo, acompañados del director general de Seguridad, señor Galarza. Manifestaron que se habían retrasado por haber estado reunidos comiendo.

El comunista francés Duclós no ha sido expulsado

El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó que no era cierto cuanto se ha venido diciendo respecto a la expulsión de España del diputado comunista francés Duclós.

—Mi intervención en este asunto—dijo—se limitó a preguntar al t. Me contestó que no había tenido Duclós alguna participación en la propaganda realizada por el también comunista francés Marthi. Me contestó que no había tenido ninguna, y que según sus informes, había salido aquella misma noche con dirección a Madrid.

Al llegar a esta capital fué interrogado por algunos agentes de Policía, a los que dijo que continuaba para Irún.

Dijo también el señor Galarza que había leído en «Heraldo de Madrid» la pregunta de si continuaba habiendo presos gubernativos, y que no hay más que dos ya conocidos, como el sacerdote que está pendiente de que se tramite el expediente administrativo por el delito de contrabando. Once comunistas que había detenidos fueron el lunes puestos en libertad.

Contestando a preguntas de un periodista sobre si sabía la existencia de un supuesto complot de elementos extremistas de la derecha y de la izquierda, contestó el señor Galarza que no tendría nada de extraño que intentaran algún acto de violencia, puesto que ahora son ellos los elementos revolucionarios; pero que advertidas las autoridades, todo intento de perturbación sería severamente castigado.

Los que no asistan

Al Consejo de esta noche no asistieron los ministros de Estado, Guerra, Economía y Comunicaciones, que se encuentran ausentes de Madrid.

El ministro de la Guerra, aunque tarde, asistió al Consejo

A las doce y media llegó el señor Azala al ministerio de Hacienda.

Manifestó que venía de Toledo con un retraso de dos horas; pero que,

no obstante, no quería faltar al Consejo.

Economías en la Presidencia

Del Consejo se han facilitado los decretos siguientes: Uno de Hacienda dando de baja en el presupuesto de la Presidencia 471.000 pesetas en la forma siguiente: 7.500 pesetas del sueldo del Presidente; 15.000 del alumbrado, calefacción y otros servicios; 250.000 destinadas a la reforma del edificio; 125.000 de gastos reservados a la acción política y social; 4.000 de anticipos reintegrables a los funcionarios, y 51.000 del Cuerpo de porteros de los ministerios civiles a extinguir.

Un decreto de indulto

También fué aprobado por el Consejo un decreto de Justicia indultando a doña María Quirós y su hija, imponiéndoseles una multa de 1.800 pesetas.

Fueron condenadas por un delito de daños.

La revisión de la obra de la Dictadura

También fué aprobado otro decreto de la Presidencia ampliando las facultades revisoras de los decretos-leyes de la Dictadura, declarando que no tienen fuerza de ley en ningún caso.

Queda a salvo la facultad del Gobierno de anular los decretos de la Dictadura que constituyan un atentado a las leyes y al interés público, cuya defensa exija tal medida, a reserva de la ratificación por las Cortes.

Decretos de Fomento

A propuesta del ministro de Fomento fué aprobado un decreto comprendiendo en el apartado A del decreto de 15 de Abril último los decretos de 15 y 26 de Marzo de 1929 que se refieren a la incorporación al servicio del Estado de los ingenieros civiles del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, sin perjuicio de respetar la firmeza jurídica de la situación creada al amparo de los mismos.

Por otro decreto queda derogado lo dispuesto en los artículos 6 al 10 del decreto número 1.002 de 8 de Junio de 1918, y en su consecuencia se suprimen las frases que a ellos se refieren contenidas en los artículos tercero, cuarto y duodécimo.

Numerosos decretos de Trabajo

Igualmente se aprobó otro decreto del ministerio del Trabajo por virtud del cual quedan en vigor los siguientes: Ratificación del convenio internacional sobre edad mínima para la admisión de jóvenes al trabajo en paños y calderas.

Ratificación del convenio sobre examen médico obligatorio de los niños y jóvenes empleados a bordo.

Idem sobre la edad mínima para admisión a los trabajos marítimos.

Idem sobre indemnización por paro forzoso a causa de naufragio.

Idem sobre empleo de la cerusa.

Idem sobre el descanso semanal en las industrias.

Idem sobre reparación por accidentes de trabajo.

Idem sobre igualdad de trato para los trabajadores nacionales y extranjeros con motivo de reparaciones por accidentes del trabajo.

de pesca las obligaciones establecidas para los obreros terrestres.

Modificando lo establecido sobre seguro para garantizar la amortización de préstamos de finalidad social.

Aprobando el Reglamento para el trabajo a bordo en los buques de cabotaje nacional, y aprobando el texto refundido del Estatuto de Formación profesional.

La nota oficiosa

A la una y media de la madrugada, terminó el Consejo de ministros, facilitando el de Justicia, la Nota oficiosa siguiente:

Presidencia.—Decreto completando las normas sobre la revisión de la legislación de la Dictadura.

Economía.—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de Industrias químicas de Barcelona.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el reglamento para las oposiciones a cátedras de Universidad.

Trabajo.—Incluyendo en la letra D del decreto de 18 de Abril varias disposiciones.

Hacienda.—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto a la operación de crédito concertado con el Banco de Francia.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas a la salida del Consejo que saldrá mañana en coche para Tarragona, y que todos los ministros que tienen que asistir a actos de propaganda electoral saldrán entre el jueves y el viernes para regresar el sábado y estar todos en Madrid el día de las elecciones.

El señor Nicolau saldrá mañana en avión para Barcelona, el ministro de Hacienda marchará también mañana a Bilbao y el ministro de Marina para Galicia. Los señores

Alborno y Largo Caballero quedarán en Madrid, pues no consideran necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El Presidente dijo que él y el señor Maura no saldrán mañana de Madrid.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública si tenía noticias del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Archiveros por algunas órdenes del tribunal, habiendo dado lugar a la dimisión de algunos de los jueces, y el señor Domingo contestó que no tenía noticia oficial alguna.

Aplausos a los ministros

Como la salida del Consejo coincidió con la del público que regresaba de los teatros, muchas personas se estacionaron ante el ministerio de Hacienda, extrañadas de la animación que ofrecía aquel Centro oficial.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora en unión de don Fernando de los Ríos, el público prorumpió en aplausos y vivas al Gobierno.

La propaganda electoral de los ministros

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas a la salida del Consejo que saldrá mañana en coche para Tarragona, y que todos los ministros que tienen que asistir a actos de propaganda electoral saldrán entre el jueves y el viernes para regresar el sábado y estar todos en Madrid el día de las elecciones.

El señor Nicolau saldrá mañana en avión para Barcelona, el ministro de Hacienda marchará también mañana a Bilbao y el ministro de Marina para Galicia. Los señores

Alborno y Largo Caballero quedarán en Madrid, pues no consideran necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El Presidente dijo que él y el señor Maura no saldrán mañana de Madrid.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública si tenía noticias del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Archiveros por algunas órdenes del tribunal, habiendo dado lugar a la dimisión de algunos de los jueces, y el señor Domingo contestó que no tenía noticia oficial alguna.

Aplausos a los ministros

Como la salida del Consejo coincidió con la del público que regresaba de los teatros, muchas personas se estacionaron ante el ministerio de Hacienda, extrañadas de la animación que ofrecía aquel Centro oficial.

Alborno y Largo Caballero quedarán en Madrid, pues no consideran necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El Presidente dijo que él y el señor Maura no saldrán mañana de Madrid.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción pública si tenía noticias del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Archiveros por algunas órdenes del tribunal, habiendo dado lugar a la dimisión de algunos de los jueces, y el señor Domingo contestó que no tenía noticia oficial alguna.

Aplausos a los ministros

Como la salida del Consejo coincidió con la del público que regresaba de los teatros, muchas personas se estacionaron ante el ministerio de Hacienda, extrañadas de la animación que ofrecía aquel Centro oficial.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora en unión de don Fernando de los Ríos, el público prorumpió en aplausos y vivas al Gobierno.

Información general

MADRID Provincias Extranjero

EN EL MES PROXIMO SE VA A CELEBRAR UNA ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

Madrid 24.—La presidencia del Supremo, por delegación del ministro de Justicia, ha dictado reglas para la asistencia de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal a la Asamblea que dichos funcionarios celebrarán en Madrid del 6 al 12 del próximo Julio.

De cada Sala ó Sección de las Audiencias podrá concurrir un magistrado ó su presidente; si durante los días de la Asamblea no hubiera señalamientos en algunas Audiencias, se podrá autorizar la asistencia de mayor número de funcionarios compatible con las necesidades del servicio.

El número de funcionarios del ministerio fiscal que haya de concurrir lo determinará el fiscal jefe de cada Audiencia.

En las poblaciones donde existan más de dos Juzgados de primera instancia podrá autorizarse la ausencia de la mitad más uno de los jueces que al efecto estén desempeñando sus funciones.

A los jueces de poblaciones de un solo Juzgado y de partidos judiciales se les podrá autorizar para concurrir libremente a la Asamblea.

DIAS DE GALA PARA EL EJERCITO

Madrid 24.—Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición haciendo constar los días de gala para el Ejército.

Estos son: Enero 1 (Año Nuevo); Abril 14 (proclamación de la República; fiesta nacional); Mayo 2 (sólo en Madrid); Octubre 7 (Día del Ejército); y Octubre 12 (Fiesta de la Raza).

Además vestirá el Ejército día de gala el día de la promesa de la bandera y el día de la despedida del soldado, en la fecha y lugares en que se celebran.

EN MADRID LOS COMUNISTAS DETENIDOS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid 24.—Los treinta y un comunistas que se hallaban detenidos en la Carcel Modelo de Madrid, declararon la huelga del hambre, como protesta por no haberse decretado la libertad provisional de once de ellos.

El director de Seguridad, al tener noticia de lo que ocurría, ordenó la inmediata libertad de aquellos once. Los veinte restantes continuaron manteniendo la huelga hasta saber si están a disposición del juez ó del director de Seguridad.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 24.—El ministro de Fomento entregó hoy a los periodistas una nota, que dice:

EXTRANJEROS MULTADOS

San Sebastián 24.—El gobernador ha impuesto multas de quinientas pesetas a cada uno a dos súbditos extranjeros que durante la madrugada pasada, en el cabaret El Tabarin, promovieron gran escándalo vitoreando al rey y a la monarquía.

Lo curioso del caso es que los extranjeros expresaron gran extrañeza é indignación porque hallándose hace tres meses en Madrid fueron también detenidos en un cabaret por haber dado vivas a la República.

OTRO CONTRABANDISTA DE DINERO

Gerona 24.—Cuando intentaba pasar la frontera por Port-Bou ha sido detenido un súbdito italiano llamado Ferrerini, en cuyo poder se encontraron 48.000 pesetas.

Se reunió en la Delegación de Hacienda la Junta administrativa, acordando poner al detenido a disposición del Juzgado.

RUMORES INFUNDADOS

Barcelona 24.—Como consecuencia de la expulsión del comunista francés Marty, y del acuerdo de las autoridades suspendiendo el mitin comunista anunciado para hoy, circularon rumores de que los afiliados a este partido proyectaban realizar una manifestación que, partiendo de la plaza de Cataluña, desfilase por las Ramblas.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, y desde las primeras horas de la mañana numerosas fuerzas ocuparon los lugares estratégicos de la capital.

Por fortuna los vaticinios alarmistas no se han cumplido, y no se ha registrado ningún incidente.

EN BARCELONA SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Barcelona 24.—Con motivo de los actos políticos que celebran los partidos extremistas, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Todas las vías céntricas y especialmente las Ramblas y las plazas viejas vigiladas desde las primeras horas de la mañana por numerosas parejas de Seguridad a pie y a caballo, y en otros lugares se habían establecido retenes para acudir con rapidez al sitio donde su presencia se hiciera necesaria.

En vista de no haberse alterado la normalidad, a mediados se redujeron las precauciones, retirándose de la vía pública una gran parte de las

EL PROYECTO DE APLAZAMIENTO EN EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 24.—El Sr. Stimpson ha renunciado a su proyecto de pronunciar un discurso para ser transmitido por telefonía sin hilos, acerca de la oferta hecha por el Presidente Hoover, por estimar que no dispone de tiempo material para prepararlo, dada la importancia del asunto.

LAS GRANDES PROEZAS DE LA AVIACION

Liverpool 24.—Los aviadores Port y Gatty han aterrizado en el Aeródromo de Scotland, cerca de Chester, a la una de la tarde.

Los aviadores Boussetot y Rossi, que intentaron batir el record de duración y distancia en circuito cerrado, llevaban a la una y media de la tarde de hoy más de cincuenta y cinco horas de vuelo.

FRANCIA E ITALIA ACEPTAN EL PLAN HOOVER

París 24.—Se sabe que el Gobierno francés ha aceptado en principio el plan Hoover.

En su respuesta hace constar que desea la continuación del plan Young y que las reparaciones de guerra incondicionales sean satisfechas al Banco Internacional de Pagos, donde podrán ser utilizadas como créditos por Alemania y otras naciones del Este de Europa.

Roma 24.—Italia ha aceptado en principio el plan Hoover.

El presidente Mussolini ha enviado al representante de Italia en los Estados Unidos un telegrama rogándole que informe al Gobierno de Washington que ha examinado detenidamente el plan del presidente Hoover, que representa un notable sacrificio por parte de Italia; pero que después de examinar la cuestión con todo detenimiento no duda en prestar su asentimiento a una obra de solidaridad económica.

En quinta plana continúa la información telefónica

El Sindicato nacional de Telefonos ante las elecciones

Barcelona 24.—El Sindicato Nacional de Telefonos hace pública su decisión de suspender todo planteamiento de huelga en el personal de la Compañía Telefónica hasta tanto transcurran las elecciones por comprender que pueden perjudicar a la República naciente.—El Comité ejecutivo.

Cotización de Bolsa

Table with stock market data: Deuda interior, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras.

Con el ceremonial académico tradicional se ha verificado la entrega al Jefe del Gobierno provisional de la República del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid

Madrid 24.—Esta tarde, a las seis, se ha verificado en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares la sesión organizada para hacer entrega del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid al jefe del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora.

Desde las cinco y cuarto comenzaron a llegar a Alcalá de Henares los miembros de dicho Colegio.

Una compañía del batallón de Cazadores de Lanzarote número 9 formó frente al Ayuntamiento para rendir honores.

A las seis menos cuarto llegó a Alcalá el subsecretario de la Presidencia, y a las seis en punto lo hizo el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Instrucción pública.

El público muy numeroso que se había aglomerado en la plaza tributó una cariñosa acogida al jefe del Gobierno, vitoreándolo y aclamándolo, así como al ministro de Instrucción.

El señor Alcalá Zamora revistó las tropas é inmediatamente entró en el Ayuntamiento, a cuya puerta fué recibido por el teniente de alcalde, don Juan Cumplido, y por el general de la plaza, don Angel García Benítez.

En una de las dependencias del Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora y los demás doctores vistieron la toga y seguidamente se formó la comitiva, que se puso en marcha hacia la Universidad, precedida de un heraldo y seguida de numerosos estudiantes, licenciados en Filosofía y Le-

table maestría, rematando con media estatuaria. (Gran ovación.)

En el primer quité se repite la ovación por unas chinelinas dibujadas. La faena de muleta es torerísima, llena de salsa y alegría, y al entrar a matar, agarra media estocada en lo alto. Termina descabellando y la ovación es unánime.

SEGUNDO.—Barrera lancea bien de capa. Con la muleta ejecuta una faena de dominio y emplea para matar dos medias estocadas y un descabello.

TERCERO.—Domingo Ortega, al torrear de capa se resbala y cae al suelo, haciéndose sólo el quite. Con la muleta ejecuta una faena incolora, sin relieve alguno, y mata de un bajonazo. (Pitos.)

CUARTO.—Salta por tres veces al callejón, y en toda la lidia demuestra su mal estilo. En el último tercio, ante el cregalito, lo alia con brevedad y lo mata pronto, escuchando palmas.

QUINTO.—Barrera torrea de capa, dando algunos lauces templados y artísticos. Chicleu es ovacionado por un quite magnífico.

Barrera consigue dominar al bicho con inteligencia y maestría, y lo mata de una buena estocada. (Ovación y oreja.)

SEXTO.—Ortega no hace nada notable al torrear de capa ni en los quites. La faena de muleta es vulgar y mata de un pinchazo y una entera.

Los que se han acogido a los beneficios del decreto de 25 de Abril sobre retiros militares

Madrid 24.—Con arreglo al decreto de 25 de Abril último sobre retiros y las disposiciones complementarias del mismo se han acogido a los beneficios de aquel 13 auditores de brigada, 35 tenientes coroneles de Estado Mayor, entre los que figura don Celedonio de la Iglesia, que fué jefe de la Censura con el Gobierno de Primo de Rivera; un teniente vicario de primera y tres de segunda y dos archiveros.

También han solicitado el retiro 346 tenientes coroneles de Infantería, entre ellos don Miguel Cuervo, ex ayudante del general Primo de Rivera; don Luis Romero, ex ayudante del general Martínez Amado, y don Juan Sánchez Delgado, ex ayudante del general Berenguer.

Tenientes coroneles de Caballería, 73, entre los que figuran el marqués de Foronda, que desempeñó la presidencia del Comité de la Exposición de Barcelona; 95 tenientes coroneles de Artillería, entre ellos don César Alba, hermano del ex ministro de Hacienda; 74 tenientes coroneles de Ingenieros, 20 comisarios de guerra, 46 tenientes coroneles médicos y 10 subinspectores veterinarios de segunda.

También publica el «Diario Oficial» una orden disponiendo que los tenientes de la escala de reserva y asimilados que lleven tres ó más años en su actual empleo podrán en el plazo de diez días solicitar el retiro con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de Abril ya mencionado. Este mismo beneficio les será aplicado a los del mismo empleo y escala que lo tengan solicitado, lo mismo que a los alféreses que se acojan a estas disposiciones.

tas y Derecho, gran número de doctores y mucho público.

Al llegar la comitiva a la Universidad ocuparon la presidencia el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad y el presidente del Colegio de Doctores, dejando un asiento libre para que fuese ocupado más tarde por el presidente honorario del Colegio.

El presidente del Consejo y la Junta se situaron en una mesa próxima a la tribuna, y a la derecha numerosos estudiantes, los ministros de Venezuela, Panamá y Santo Domingo, otros elementos del Cuerpo diplomático y otros invitados.

Asistieron a la ceremonia el presidente del Colegio de Doctores de Madrid, señor Bañer, y los doctores Cardenal, Amat, Fernández Alcalá, Carrillo, Aguilar, Puig Asper, Gutiérrez Solano, Obejero y la Junta directiva en pleno del Colegio.

En primer lugar habló en nombre de la Unión Federal de Estudiantes hispanos la secretaria, señorita Prudencia Soyanes; a continuación el presidente del Colegio de Doctores de Madrid, señor Bañer, quien hizo el ofrecimiento de las insignias y el título al señor Alcalá Zamora, y más tarde el ministro de Instrucción.

En último término habló el jefe del Gobierno provisional de la República, quien agradeció con elocuentes frases la distinción que se le hacía. Terminada la ceremonia, que se desarrolló de acuerdo con la antigua usanza de la Universidad de Alcalá, el jefe del Gobierno fué ovacionado.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En las corridas de ayer los sevillanos Chicuelo, Bienvenida y Posada tienen grandes éxitos

EN ALICANTE

Alicante 24.—El lleno en la corrida de esta tarde ha sido completo. Se lidió ganado de Indalecio García, que, en conjunto, cumplió. PRIMERO.—Marcial capotea con desgano, y claro está, la cosa no resulta muy lúdica.

En quites tampoco vemos nada digno de mencionarse. Con la muleta se limita a practicar una faena de alio, matando de un pinchazo, media estocada y un descabello.

SEGUNDO.—Posada arma un alboroto con unos lauces de capa superiores y artísticos. En el primer quité da tres verónicas magníficas, rematando con media colosal. Bienvenida hace otro quite torerísimo. (Ovaciones.)

El cornúpeto lleva al último tercio tirando cornadas; pero Posada no se arredra y hace una faena de demipio, propia de un maestro. Cuando logra dominar al bicho se estrecha en unos pases de perfecta elasticidad y mete un pinchazo.

Mas pases superiores y receta media en todo lo alto, rematando con un descabello. (Ovación.)

TERCERO.—Continúa la clamorosa ovación a Posada. Bienvenida se abre de capa y da unos lauces, de finísimo estilo. (Ovación enorme.)

Tanto Bienvenida como Posada, vuelven a ser ovacionados en los quites.

Cambiado el tercio, ooge los palos Bienvenida, y después de vistosa y adornada preparación, clava tres pares superiores. (Ovación y música.)

El toro llega a la muerte muy aplomado. Bienvenida ejecuta una faena inteligentísima y dominadora, que le permite dar pases superiores. Mata de un pinchazo y media estocada superior. (Gran ovación.)

CUARTO.—Lalanda no hace nada sobresaliente al capotear ni en los quites. Con la muleta hace una faena buena y mata de una estocada. (Palmas.)

QUINTO.—Posada lo recibe con una serie de verónicas templadísimas. Posada hace un quite plerótico de arte y Bienvenida un monumental. (Grandes ovaciones.)

Posada muletea desde cerca, dominando al bruto, y mata de un estocazo. (Ovación.)

SEXTO.—Bienvenida da una serie de verónicas magníficas, que le valen una ovación.